Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LX — Buenos Aires, viernes 31 de octubre de 1952 — Número 17.266

DEDUCCION DE LA CONTRIBUCION VOLUNTARIA DESTINADA A LA ERECCION DEL MONUMENTO A LA SEÑORA EVA PERON

RESOL. GENERAL Nº 289 (R). — Bs. As., 10|10|52.

VISTO lo informado por los Departamentos de Asesoría Técnica y de Asesoría Letrada y Asuntos Legales, y CONSIDERANDO: Que el artículo 1º de la ley 14.124, modificado por ley 14.142, dispone que el Poder Ejecutivo Nacional procederá a erigir en la ciudad de Buenos Aires un monumento a Eva Perón, donde descansarán sus restos, como homenaje del pueblo argentino al espíritu que impulsó su obra de bienestar colectivo y su acción de mejoramiento social; Que el gasto que origine el cumplimiento de las disposiciones precedentes, así como todos los otros complementarios de la ejecución de la referida ley, se costearán íntegramente por aportes del pueblo; Que a tal efecto el Gobierno Nacional ha tomado a su cargo la misión de colectar los fondos mencionados, siendo por lo tanto los mismos, donaciones efectuadas al Fisco Nacional, para el cumplimiento de la ley precitada; Que por otra parte, teniendo en cuenta lo que antecede, y dado las consultas efectuadas, es necesario impartir las respectivas normas a los contribuyentes y agentes de retención del impuesto a los réditos; Por ello y atentas las facultades que le acuerdan los artículos 8º y 9º de la ley 11.683 (t. o. en 1952);

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Declárase que la contribución voluntaria destinada a la erección del monumento a la señora Eva Perón, dado su carácter de donación al Fisco Nacional, es deducible del rédito del año fiscal en virtud de lo establecido por el artículo 62 inciso j) de la ley 11.682 (t. o. en 1952).

2º — Los agentes de retención del impuesto a los réditos (4ª categoría) que no hubieran procedido a efectuar la deducción por el concepto mencionado, en oportunidad de descontar el aporte voluntario sobre los sueldos de sus empleados, deberán hacerla del monto imponible correspondiente al mes en curso y siguientes hasta su total cancelación.

3º — Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani

Deberán Presentar los Elaboradores de Manteca una Declaración Jurada

DISPOSICION Nº 299 — Bs. As., 23 de octubre de 1952

VISTO el Expediente Nº 45.735|52 en el cual el Departamento Nº 2 de esta Dirección Nacional solicita se requiera de las empresas elaboradoras de manteca, por esta única vez, una declaración jurada referente a la elaboración, venta y existencia del citado producto y, CONSIDERANDO: Que tales datos son indispensables para el análisis de la evolución de la producción mantequera con miras a la determinación de cupos para la exportación; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 12.182|51,

El Director Nacional de Abastecimiento, Dispone:

1º — Antes del día 5 de noviembre próximo las empresas elaboradoras de manteca, de todo el país, deberán remitir, bajo declaración jurada a esta Dirección Nacional, Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 680, Capital Federal, los siguientes datos:

a) Existencia al comenzar el mes de octubre de 1952.
b) Elaboración durante el mismo mes.
c) Ventas efectuadas en los meses de agosto, setiembre y octubre de 1952.
d) Existencias al finalizar el mes de octubre de 1952.

2º — La omisión o falsedad de los datos suministrados, como asimismo cualquier hecho que concurra a desvirtuar los propósitos de la presente, serán penados conforme a las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

3º — Regístrese, publíquese, comuníquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Armando A. S. Maggi.

Autorízase al Poder Ejecutivo a Promover el Abastecimiento Autónomo del Ejército

LEY 14.147

Sancionada: Setiembre 18-1952
Promulgada: Octubre 16-1952

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a promover la producción agropecuaria e industrial intensiva que permita la explotación de los bienes a cargo del Ministerio de Ejército y propender al abastecimiento autónomo de la institución y de sus cuadros. A tales efectos queda facultado para:

a) Comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago, por sí o por cuenta de terceros, toda clase de bienes muebles o semovientes y cualquier otro producto en estado natural o elaborado;
b) Dar o tomar en arrendamiento bienes muebles, inmuebles o semovientes necesarios para intensificar la explotación;
c) Realizar, con instituciones del sistema bancario argentino operaciones crediticias con garantía de recursos financieros producidos por la propia explotación o asignados para las necesidades normales del Ejército;
d) Adquirir maquinarias o implementos de labor a crédito, constituyendo derechos reales sobre los mismos;
e) Establecer las normas para la gestión económica y financiera que demande la explotación de los bienes a cargo del Ministerio de Ejército, el incremento de la producción y su distribución y la comercialización de excedentes;
f) Delegar las atribuciones de la presente ley en el ministro secretario de Estado de Ejército y autoridades o funcionarios que se designen al efecto;
g) Facultar a las autoridades del Ejército para nombrar o contratar el personal necesario, establecer premios, participación de beneficios, pago de comisiones o cualquier otra retribución especial o extraordinaria al personal interviniente, según lo permitan los beneficios obtenidos o se estime conveniente para fomento o estímulo de la mayor o mejor productividad;
h) Dar a las mismas autoridades atribuciones para obtener directamente la colaboración de otras secretarías de Estado y de organismos provinciales o municipales.

ARTICULO 2º — El Poder Ejecutivo reglamentará las formas y procedimientos a seguir en las contrataciones a que dé lugar el régimen especial que establece la presente ley, para el que regirán los principios previstos por los artículos 7º y 8º de la Ley 13.653.

ARTICULO 3º — Dispondrá el Poder Ejecutivo la apertura de una cuenta especial, bajo la denominación de esta ley, a la que se transferirán los recursos financieros que se le destinen y el producido de la explotación y se le debitarán los gastos emergentes. Los saldos sin invertir al cierre de cada ejercicio económico, se transferirán al siguiente. El presupuesto de esta cuenta será aprobado por el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 4º — Facúltase al Poder Ejecutivo para hacer extensivo, cuando lo estime oportuno, a las demás organizaciones de las Fuerzas Armadas de la Nación, la aplicación de un régimen similar al establecido por la presente ley.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 18 de setiembre de 1952.

A. TEISAIRE — **H. J. CAMPORA**
Alberto H. Reales — L. Zavalla Carbó
— **Registrada bajo el Nº 14.147** —

Buenos Aires, 16 de octubre de 1952.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Franklin Lucero.

DECRETO Nº 8.781

Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París

SE ENCOMIENDA UNA MISION DE ESTUDIOS

DECRETO Nº 9.420 — Buenos Aires, 24 de octubre de 1952

VISTO y CONSIDERANDO: Que resulta conveniente a los intereses del Estado comisionar al Doctor en Medicina Don Luis Irigoyen, para que estudie el estado actual de la ciencia francesa y europea en general en relación a la oncología, y logre el establecimiento de un intercambio de informaciones entre instituciones y profesionales argentinos con similares franceses y europeos que permitan una efectiva colaboración científica en ese particular aspecto de la medicina; Que al propio tiempo puede el Doctor Irigoyen desempeñar las funciones transitorias de Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París (Francia), acéfalas por la renuncia presentada por el señor Horacio J. Guerrico; Por ello y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase con anterioridad al 12 de abril de 1952, la renuncia presentada por el señor Horacio J. Guerrico al cargo de Director del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París (Francia).

Art. 2º — Destácase en comisión en el extranjero (París - Francia), al Doctor en Medicina Don Luis Irigoyen (Cl. 1907 - D. M. 3 - Matrícula 275.075 - Céd. de Id. Nº 391.682 - Pol. Cap. Fed.), para que estudie el estado actual de la ciencia francesa y europea en general con relación a la oncología, y establezca un intercambio de informaciones entre instituciones y profesionales argentinos con similares franceses y europeos, que permitan una efectiva colaboración científica en ese particular aspecto de la medicina, a cuyo efecto acuérdasele licencia sin goce de sueldo y mientras dure su cometido, en los siguientes cargos de que es titular: Jefe de Anatomía Patológica del Centro de Investigaciones Tisiológicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y Profesor titular de la Cátedra de Embriología e Histología Normal de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Eva Perón (Buenos Aires).

Al mismo tiempo, encomiéndase al Doctor Don Luis Irigoyen, la Dirección del Pabellón Argentino en la Ciudad Universitaria de París (Francia).

Art. 3º — Como única asignación por los gastos que le ocasionen las misiones encomendadas precedentemente al Doctor Don Luis Irigoyen, liquídesele mensualmente la suma de cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 4.000.—), con más el coeficiente correspondiente, y con imputación al Anexo 5 —Ministerio de Educación—, Inciso 2º "Otros Gastos", Item 1 —Ministerio y Dependencias—, Apartado a) "Gastos Generales", Partida Principal 1, Parcial 15 del Presupuesto aprobado por la Ley Nº 13.922 —para los ejercicios 1951 y 1952— y ajustado por Decreto Nº 8.125 de fecha 25 de abril de 1952.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación, de Relaciones Exteriores y Culto y de Asuntos Técnicos de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Alfredo Gómez Morales. — Miguel Revestido. — Raúl A. Mende. — Jerónimo Remorino.

AMPLIASE LA JURISDICCION DEL CONSULADO DE LA REPUBLICA EN BURDEOS

DECRETO Nº 9.002 — Buenos Aires, 22 de octubre de 1952

ATENTO a razones del servicio consular,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Clausúrase el Viceconsulado de la República en Pau (Francia).

Art. 2º — Amplíase la jurisdicción del Consulado de la República en Burdeos (Francia) a los Departamentos de Landes, Lot et Garonne, Gers, Bajos Pirineos y Altos Pirineos.

Art. 3º — Extiéndase la patente correspondiente que determine la nueva jurisdicción.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Asuntos Técnicos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Raúl A. Mende.

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIOS PARA LA COSECHA DE PIMIENTOS Y PEPINOS EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN

RESOLUCION C. N. Nº 207/52 — Bs. As., 24/9/52.

VISTO: el acuerdo Nº 15|52, remitido por la Comisión Paritaria Nº 12, con asiento en la ciudad de San Miguel de Tucumán, por el que establecen las condiciones de trabajo y salarios para los obreros a ocuparse en las tareas de cosecha de pimientos y pepinos a realizarse en el corriente año en la provincia de Tucumán, suscripto por los representantes obreros, señores Néstor Aparicio Salazar, Gerardo Santiago Coria, Luis García y Carlos Rafael Jiménez, y por los representantes patronales, señores: Antonio Trapani, Miguel José Blasco y José Fued Sain, y CONSIDERANDO: Que el mismo contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios para los obreros a ocuparse en las tareas de cosecha de pimientos y pepinos a realizarse en el corriente año, en jurisdicción de la citada Comisión Paritaria; Que se ha practicado el estudio conforme a las directivas del plan económico para el año 1952; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural Resuelve:

I. — GENERALIDADES

Artículo 1º — Fíjanse para los obreros a ocuparse en las tareas de cosecha de pimientos y pepinos a realizarse en el corriente año en la provincia de Tucumán, las condiciones de trabajo y salarios y otras disposiciones que se determinan en los artículos siguientes.

Art. 2º — Las disposiciones de la presente resolución regirán a partir de la iniciación de las tareas.

II. — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 3º — Los obreros que se ocupen en las labores mencionadas cumplirán el siguiente horario de trabajo: por la mañana de 7,15 a 12 horas y por la tarde de 14 a 19 horas, en el mes de octubre; y de 5,45 a 11 horas por la mañana y de 15,30 horas a 19,30 por la tarde en los meses de Noviembre y Diciembre. Se respetarán las pausas de media hora para el desayuno y media hora para la colación de la tarde.

Art. 4º — Disciplina: Será obligación del obrero acatar las órdenes del patrono, respetarlo, realizar sus tareas con diligencia y cuidar del material que se le confía velando por su conservación y buen funcionamiento.

Si el obrero no diere cumplimiento a las obligaciones establecidas en el párrafo anterior, el patrono tendrá derecho a rescindir el contrato de trabajo (Art. 10 Ley 13.020).

Art. 5º — Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los lugares de trabajo, como así también concurrir a los mismos en estad de ebriedad.

Art. 6º — Queda prohibido la portación de armas en los lugares de trabajo excepto el cuchillo cuando sea necesario para el mismo.

Art. 7º — Quedan prohibidos los juegos de azar.

Art. 8º — El obrero al realizar la recolección de los frutos tendrá especial cuidado de evitar los machucones y lastimaduras que afectan la calidad del producto.

Art. 9º — Contratación del Personal: Los empleadores deberán requerir el personal necesario para el cumplimiento de las distintas tareas incluídas en la presente resolución al Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores de la jurisdicción correspondiente. Cuando no existieran organizaciones gremiales de trabajadores de la especialidad en la jurisdicción correspondiente o las existentes no pudieran suministrar el personal solicitado, la contratación será libre; en este último caso las organizaciones obreras extenderán a los productores constancia de tal circunstancia.

Las organizaciones de trabajadores rurales a los efectos de atender los pedidos de personal que se les formulen, deberán atender dentro del siguiente horario: de 7,30 a 11,30 y desde las 13,30 hasta las 19 horas.

Art. 10. — Suspensión del Personal: Cuando el obrero deba ser suspendido por falta de trabajo se le comunicará con 24 (veinticuatro) horas de anticipación. Igual obligación tienen los obreros que deseen dejar el trabajo.

Art. 11. — Trabajo Familiar: Los patronos habilitados o interesados directos de la explotación rural y miembros de su familia que residan permanentemente en la misma o dependan de ella para su regular subsistencia podrán tomar parte en cualquiera de las tareas de aquella e integrar total o parcialmente los equipos de trabajo. Igualmente podrá hacerlo el personal estable comprendido en el régimen legal del Estatuto del Peón, quien lo hará en las condiciones y con las remuneraciones establecidas en la presente resolución (Artículo 22º del Decreto 2.509|48).

Art. 12. — Primeros Auxilios: El patrono está obligado a tener en los lugares de trabajo un botiquín con los elementos indispensables para los primeros auxilios.

Art. 13. — Accidentes de Trabajo: Los accidentes de trabajo se regirán de conformidad con lo dispuesto por las Leyes Nº 9.688 y 12.631, y Resoluciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Nros. 136|50, 425|50 y 104|51.

Art. 14. — Alojamiento: En los casos de prestación de viviendas a cargo de la patronal, las mismas podrán ser de materiales económicos de la zona o carpas, siendo en todos los casos lo suficientemente amplias, cómodas e higiénicas. La parte patronal proveerá de caballetes, tablones y un farol por cada diez personas. Cuando se suministre este tipo de vivienda, no corresponde descontar o cobrar importe alguno por la misma. Será obligación del obrero armar y desarmar las carpas a la iniciación y término de las mismas.

Art. 15. — Viáticos: Cuando un obrero por exigencias del trabajo tenga que almorzar fuera del lugar habitual, el patrono le abonará la cantidad de $ 6.— (seis pesos) moneda nacional por concepto de viáticos.

Art. 16. — Agua Potable: La parte patronal deberá proporcionar en forma permanente agua potable a los obreros en el lugar del trabajo.

Art. 17. — Queda obligada la parte patronal a colocar copia de la presente resolución, en lugares visibles para los obreros.

Art. 18. — Alimentación: En los casos de prestación de alimentos por parte del patrono, este podrá cobrar por concepto las cantidades que se indican a continuación.

a) Para mayores de 16 años por día $ 6.—.
b) Para menores de 16 años por día $ 5.—.

La alimentación será sana abundante e higiénica, y los días en que por disposiciones oficiales no deba consumirse carne, este producto deberá ser reemplazado por otro de valor equivalente.

III — SALARIOS

Art. 19. — Para obreros de uno u otro sexo, sin casa ni comida:

Trabajo por día:

a) para mayores de 18 años	$	26.—
b) para menores de 16 a 18 años	„	23.50
c) para menores de 16 años	„	20.—

Trabajo a destajo:

(Carga y descarga de carro o camión)

Por cajón de 30 kilos	$	0.45
Por cajón de 15 kilos	„	0.40

Embalaje:

De conformidad con la Res. C. N. Nº 113|52 se abonarán en la siguiente forma:

Empacadores o embaladores:

1ª Categoría: Por mes	$	1.260.—
1ª Categoría: Por día	„	54.60
2ª Categoría: Por mes	$	1.140.—
2ª Categoría: Por día	„	49.50

Alambrador o clavador:

1ª Categoría: Por mes	$	1.140.—
1ª Categoría: Por día	„	49.40
2ª Categoría: Por mes	„	1.020.—
2ª Categoría: Por día	„	44.20

Descartador o clasificador:

1ª Categoría: Por mes	$	1.080.—
1ª Categoría: Por día	„	46.80
2ª Categoría: Por mes	„	960.—
2ª Categoría: Por día	„	41.—

Art. 20. — Cuando los obreros sean contratados por día, los obreros cobrarán los salarios por medio día o día entero.

IV — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 21. — Sueldo Anual Complementario: En las retribuciones a jornal y/o destajo se halla incluída la parte proporcional del sueldo anual complementario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley Nº 13.020, no así en las retribuciones a sueldo mensual con respecto a las cuales el sueldo anual complementario deberá abonarse de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 4º y 5º de la Ley 13.992 y 48

Art. 22. — Aportes a la "Fundación Eva Perón" e Instituto Nacional de las Remuneraciones: A los efectos de los aportes que debe ingresar en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la "Fundación Eva Perón" e Instituto Nacional de las Remuneraciones, impuesto por los Artículos 4º y 5º de la Ley 13.992 y 48º del Decreto Nº 33.302|45 — Ley 12.921, que asciende en conjunto a 0,385% (Trescientos ochenta y cinco milésimos por ciento) del total de los salarios abonados, la parte patronal está facultada a retener a los trabajadores el importe correspondiente que equivale a un ciento cincuenta y cuatro milésimos por ciento (0,154%). De las cantidades que resulten, la parte correspondiente al aporte obrero será depositada directamente por el empleador en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la "Fundación Eva Perón" debiendo depositar también en la misma cuenta el setenta y siete milésimos por ciento (0,077 %) de los salarios abonados, que corresponde a una tercera parte del aporte patronal todo conforme con lo dispuesto por la Ley 13.992. El ciento cincuenta y cuatro milésimos por ciento (0,154 %) restante será depositado por la parte patronal en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de las Remuneraciones (Art. 48 del Decreto Nº 33.302|45 — Ley 12.921).

Todos estos ingresos deberán efectuarse dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al pago de los haberes.

Art. 23. — Diferendos: Los diferendos que se susciten por la interpretación o aplicación de la presente resolución no podrán dar lugar en ningún caso a la paralización del trabajo. Producida una divergencia las partes deberán dar inmediata intervención a la Comisión Paritaria Nº 12, sita en la calle Crisóstomo Alvarez Nº 671, Tucumán, sin perjuicio de que continúen las tareas mientras se tramita la solución del diferendo.

Art. 24. — Orden Público: Las disposiciones de la presente resolución son de orden público y será nula y sin ningún valor toda convención de partes que altere modifique o anule los derechos y obligaciones establecidos en la misma.

Art. 25. — Sanciones: Los patronos que abonen remuneraciones inferiores a las establecidas en esta resolución o infrinjan cualquier otra disposición de la misma serán penados con multa de cincuenta pesos ($ 50.—) a quinientos ($ 500.—) moneda nacional por persona e infracción, que se duplicará en caso de reincidencia. La aplicación de la multa no exime del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente resolución, ni afecta el derecho del personal para deducir las acciones judiciales pertinentes.

Art. 26. — Autoridad de Aplicación: De conformidad con lo que dispone el Art. 9º de la Ley 13.020 será autoridad de aplicación de la presente resolución el Ministerio de Trabajo y Previsión por intermedio de su Delegación Regional, Sub-Delegación e Inspectorías.

Art. 27. — Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente. — Representante Obrero Suplente: Primitivo Fernández. — Representante Patronal Suplente: Ricardo Durañona. — Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería Titulares: Juan José Billard y René P. Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509|48.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL EN EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DECRETO Nº 4.689 — Bs. As., 21 de agosto de 1952.

VISTO la necesidad de proveer los cargos directivos en el Ministerio de Comercio Exterior, y Atento que el nombramiento propuesto por S. E. el señor Ministro Secretario de Estado en el expresado Departamento encuadra en lo dispuesto por el artículo 2º apartado 2º, del Decreto Nº 2.774 firmado en Acuerdo General de Ministros el 16 de julio de 1952,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Comercio Exterior en la categoría de Director General al señor Luis Máximo Prieto (Cl. 1923, M. I. 4.211.621, D. M. Bs. As., C. I. 1.820.514 Policía Federal), con imputación de sus haberes al Anexo 10 - (I - Administración Central) Inciso 1º, Item 1, Partida Principal 1 a), Partida Parcial 1 - "Personal Administrativo y Técnico", del presupuesto para el año 1952. (Sueldo básico m$n. 3.000.— mensuales, más el importe de m$n. 275.— por aplicación del Decreto Nº 7.025|51 y la suma de m$n. 200.— en concepto de bonificación por costo de vida, de acuerdo al Decreto Nº 6.000 de 25 de marzo de 1952).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio Exterior, a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero.

AMPLIANSE LAS NORMAS SOBRE LA COMERCIALIZACION DE MATERIALES INTERVENIDOS

DISPOSICION Nº 292 Buenos Aires, 2 de octubre de 1952

VISTO la Resolución Nº 1.513 del 30 de noviembre de 1951, y las facultades conferidas por el Decreto Nº 12.182 del 26 de junio de 1951, y CONSIDERANDO: Que por Disposición Nº 137, 156 y 283|52 se autorizó a usar determinadas cantidades de materiales en función de las ventas que de los mismos se hubiesen efectuado en el año 1951; Que resta considerar en general la situación de aquellas firmas que no poseen antecedentes de ventas o que han vendido durante ese año, cantidades pequeñas en relación al total intervenido,

El Director Nacional de Abastecimiento,
Dispone:

1º — Las firmas que poseen materiales intervenidos en virtud de la Resolución 1.513|51 y que no poseen antecedentes de ventas durante el año 1951, quedan autorizados a comercializar hasta el 60 % del material consignado en el acta de intervención.

2º — A los efectos del apartado 1º se considerarán sin antecedentes de ventas a aquellas firmas que hayan vendido durante el año 1951 materiales en cantidades inferiores al 20 % del total consignado en el acta de intervención.

3º — Cualquier hecho que desvirtúe las finalidades de la presente disposición será castigada de acuerdo a las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Comuníquese, regístrese y archívese.

Armando A. S. Maggi.

TARIFAS APROBADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL VESTIDO A DOMICILIO - LEY Nº. 12.713

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 5/1

MENDOZA

CAMISERIA EN GENERAL CONFECCION

Disposiciones generales

Para la identificación de las prendas, se clasificarán éstas en tres categorías:

Primera Categoría. — Seda natural, tela de hilo, lana pura y lana con seda.

Segunda Categoría. — Seda mezcla, rayón mezcla de rayón, lana mezcla con rayón, y mezcla de lino y algodón.

Tercera Categoría. — Telas de algodón en general y lana mezcla con algodón.

Las telas no especificadas en la actual clasificación al tener la Comisión de Salarios conocimiento, serán incluídas por éstas en las categorías que corresponda.

Los precios de estas tarifas no admiten ningún descuento por mayor fraccionamiento de la prenda, ni comprende tampoco los ojales ni el planchado.

En todas las prendas las confecciones para niños se harán, con un descuento del 20 % sobre los precios fijados en las siguientes medidas:

Camisa hasta el talle 34.

Calzoncillos, sacos y pantalones hasta 18 años.

Sacos y pantalones talle hasta el 42.

Calzoncillos talles hasta el 40.

Las prendas para hombres se pagarán con un recargo del 10 % sobre los precios fijados desde las siguientes medidas:

Camisas, desde el 45 inclusive en adelante.

Calzoncillos, sacos, y pantalones desde el 56 inclusive en adelante.

I — VISTAS

	CATEGORIA 1ª (Por docena de unidad) $	2ª $	3ª $
100. Vistas con carterón, puños con forros y bareta, sin cuello tirilla, forro ni pespunte, a la vista	11.69	7.57	6.92
114. Vistas con cuellos pegados, con carterón sin puños, sin cuellos, tirillas forro ni pespunte a la vista	10.08	5.96	5.30
A) Forro y pespunte a la vista	1.73	1.73	1.73
B) Parche de refuerzos en la parte inferior de la vista	1.61	1.61	1.61
C) Tirilla sola	1.61	1.61	1.61
D) Carterita adelante en la tirilla	1.26	1.26	1.26
E) Tirillas y puños dobles ...	3.20	3.20	3.20
F) Puños simples de repuesto	1.61	1.61	1.61
G) Puños dobles de repuesto sin puñitos	2.11	2.11	2.11
H) Puños dobles de repuesto, con puñitos	3.20	3.20	3.20
I) Puños triples	4.78	4.78	4.78
J) Bolsillos simple enterizo, dobladillo recto con un solo pespunte	1.04	1.04	1.04
K) Bolsillo simple enterizo, dobladillo con forma, con un solo pespunte	1.26	1.26	1.26
L) Bolsillo con tablón, con un solo pespunte	1.52	1.52	1.52
M) Bolsillo carterita porta lápiz	3.20	3.20	3.20
N) Carterita de bolsillo aplicada, docena	0.54	0.54	0.54
O) Carterita de bolsillo suelta, docena	1.04	1.04	1.04
P) Segundo pespunte en el bolsillo	0.52	0.32	0.32
Q) Los bolsillos con o sin carterita que se den para recortar y cambiar con la vista tendrán un recargo	2.23	2.23	2.23
R) Charretera (doc. de pares) con pespunte	1.90	1.90	1.90
S) Por cada doc. de tablas en pechera tableadas	1.26	1.13	0.85
T) Añadidos por docena de añadidos (3)	0.66	0.66	0.66
U) Friolera	1.26	1.26	1.26
V) Más de una etiqueta por prenda, la docena	0.32	0.32	0.32

Nota: (3) Quedan exceptuados del adicional "T" dos añadidos por prenda.

	CATEGORIA 1ª (Por docena de unidad) $	2ª $	3ª $
200. Cuello para pegar en la camisa, sin portaballenas ni pespunte	8.66	7.40	5.80
203. Cuellos sueltos, sin portaballenas ni pespuntes ...	10.43	9.14	7.57
208. Cuello inarrugable, con ribete a colocar terminado	10.08	10.08	10.08
209. Cuello palomita terminado	9.04	9.04	9.04
210. Cuello inarrugable con ribetes colocados terminados	6.38	6.38	6.38
211. Cuello militar terminado	4.78	4.78	4.78
212. Cuello para pegar sin pie solapa solamente sin cinta para ballenas y sin pespunte	7.19	4.54	4.—
213. Cuello para pegar solapa y pie una sola pieza, sin cinta para ballenas y sin pespuntes	7.43	4.78	4.27

ADICIONALES

	1ª $	2ª $	3ª $
A) Botones (1)			
B) Pasacorbatas en telas	1.26	1.26	1.26
C) Pasacorbatas en trencilla	0.54	0.54	0.54
D) Portaballenas en tela o trencillas	1.26	1.26	1.26
E) Pespunte en la solapa	0.66	0.66	0.66
F) Segundo pespunte en la solapa	0.66	0.66	0.66
G) Cuello de punta redondo (solapa)	0.66	0.66	0.66
H) Pespunte en la entretela baja en el pie de cuello	0.66	0.66	0.66
I) Zig-zag en el pie del cuello	1.44	1.44	1.44
J) Colocar punteras y pasaballenas ancho atrás o en el cuello	1.26	1.26	1.26
K) Casillero con cartera	0.54	0.54	0.54
L) Segundo bareta	0.49	0.49	0.49
M) Entretela al acetato por deshilachar resinosa, o engomada por su dureza ..	1.61	1.61	1.61
N) Combinar pie de cuello con solapas a cuadros recortando pie de cuello o solapa .	1.26	1.26	1.26
O) Pico atrás cuello	0.66	0.66	0.66
P) Bareta en el cuello de una sola pieza	0.49	0.49	0.49
Q) Añadidos por docena de añadidos	0.66	0.66	0.66
R) Más de una etiqueta por prenda, docena	0.32	0.32	0.32
S) Doble bajo o segundo pespunte en la tira	0.66	0.66	0.66
T) Sujetador de corbata, en tela para cuello duro	1.61	1.61	1.61

III — Armado

	1ª $	2ª $	3ª $
300. Armado completo con canesú nesga, cartera en la manga y cuadrito, con sobrecosido en el pegado de mangas y sin botones ...	37.25	25.—	21.83
301. Armado completo sin canesú, con cartera en las mangas y cuadrito, con sobrecosido en el pegado de mangas y sin botones	35.12	22.84	20.32
309. Armado media manga, sin canesú sin sobrecosido, botones ni pespunte y sobrecosido en el hombro y en el pegado de mangas, común a todas las prendas de camisería, sin nesga y sin cuadritos	26.04	18.35	15.96
310. Armado media manga, con canesú sin sobrecosido botones ni pespuntes y con sobrecosido en el pegado de mangas, común a todas las prendas de camisería, sin mangas y sin cuadritos	28.21	19.96	17.47

Nota: La camisa en el armado llevará un pespunte a la vista en el pegado de cuello, canesú y puños y sobrecosido en el pegado de mangas.

El armado debe darse con el descote hecho.

ADICIONALES

	CATEGORIA 1ª (docena de prendas) $	2ª $	3ª $
A) Botones (1)			
B) Segundo pespunte a la vista en el pegado de cuello	1.26	1.26	1.26
C) Segundo pespunte a la vista en el pedo de canesú ..	1.26	1.26	1.26
D) Segundo pespunte a la vista en el pedo de puños ..	0.77	0.77	0.77

Nota: Los cuellos deberán ser entregados por las costureras sin doblar.

	1ª $	2ª $	3ª $
E) Pico en una sola tapa del canesú, con pico	0.77	0.77	0.77
F) Pico en las dos tapas del canesú (cada doble pico)	5.30	5.30	5.30
G) Refuerzo en escote a la vista	1.61	1.61	1.61
H) Colocado de charretera (doc. de pares)	0.77	0.77	0.77
I) Pasacharretera en el canesú (doc. de pares)	1.04	1.04	1.04
J) Sobrecosido (2)	10.08	10.08	10.08
K) Sobrecosido en mangas y nesgas	4.45	4.45	4.45
L) Sobrecosido en el cuerpo y en los dos costados ...	2.28	2.28	2.28
M) Doble carterita en la manga (docena de camisas) .	2.39	2.39	2.39
N) Parche colocado en la espalda, suelto	1.61	1.61	1.61
O) Parche colocado en la espalda, aplicado	1.61	1.61	1.61
P) Añadidos por doc. de añadidos (3)	0.66	0.66	0.66
Q) Más de una etiqueta por prenda, la docena	0.32	0.32	0.32
R) Cuadrito al aire	1.04	1.04	1.04
S) Sobrecosido a dos costuras camisa media manga ...	5.30	4.27	3.20
T) Nesga para camisa media manga	0.54	0.54	0.54
U) Cuadrito para camisa media manga	0.54	0.54	0.54

Nota: (2) Se entenderá por sobrecosido el pespunte adicional en todas las camisas, además de los indispensables del pegado de cuello canesú, pegado de mangas y puños, ya tarifados en el armado completo Nos. 300 y 301.

Nota: (3) Quedan exceptuados del adicional "P" dos añadidos por prendas como así también las costuras centrales del canesú que no se consideran como añadidos.

IV — Camisones completos

	CATEGORIA 1ª (docena de prendas) $	2ª $	3ª $
400. Camisón con cuello completo, sin vivo y sin sobrecosido	63.84	44.17	38.29
401. Camisón japonés completo, sin vivo y sin sobrecosido	60.97	42.46	37.[illegible]6
A) Botones			
B) Vivos	4.27	4.27	4.27
C) Aplicaciones	5.30	5.30	5.30
D) Sobrecosido en general ..	11.69	11.69	11.69
E) Añadidos por docena de añadidos	0.66	0.66	0.66
F) Cuadrito al aire	1.04	1.04	1.04
G) Más de una etiqueta por prenda, la doc.	0.32	0.32	0.32

Nota: (3) Quedan exceptuados del adicional (P) dos añadidos por prendas. La costura central del canesú no es añadido.

CAMISONES FRACCIONADOS

	CATEGORIA 1ª (docena de prendas) $	2ª $	3ª $
400. Camisón con cuello al darlo a fabricar fraccionado, se abonará en la siguiente forma, cuello y vistas igual que las camisas, armado, sobre el precio de las camisas, aumentará	3.83	1.80	1.39

(Continúa en la pág. siguiente)

Elévase al Rango de Embajada la Representación Diplomática en Austria

DECRETO Nº **8.191** - Bs. As., 9|10|52

VISTO: La nota Nº 2.750-A|52, del 2 de septiembre último, presentada por la Legación de Austria al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por la cual propone, en nombre de su Gobierno, elevar ambas Representacions Diplomáticas Permanentes al rango de Embajadas, y

CONSIDERANDO: Que, la República Argentina, como partícipe de los más altos valores de la cultura occidental, se ha sentido ligada a los pueblos que en el continente europeo representan esos valores inmutables;

Que, en mérito a ese nexo tradicional que nos vincula y teniendo en cuenta además las cordiales relaciones que existen entre nuestro país y Austria, se considera oportuno aceptar la sugestión mencionada,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Elévase al rango de Embajada la categoría de la Representación Diplomática Permanente de la República ante la República Federal de Austria.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán atendidos con afectación a los créditos del presupuesto en vigor para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Jerónimo Remorino**

TARIFAS APROBADAS POR...

(Viene de la pág. anterior)

ADICIONALES

Se abonarán los precios tarifados a excepción de les que siguen.

	CATEGORIA 1ª	2ª	3ª
	(docena de prendas)		
	$	$	$
B) Vivos:			
Cuellos	2.11	2.11	2.11
Vistas	2.11	2.11	2.11
C) Aplicaciones:			
Cuellos	2.65	2.65	2.65
Vistas	2.65	2.65	2.65
406. Camisón japonés, a darlo a fabricar fraccionado se abonará en la siguiente forma:			
Vistas, sobre el precio de camisas se aumentará	6.82	5.30	4.37
Armado, sobre el precio de camisas se aumentarán	3.43	2.72	2.20

ADICIONALES

Se abonarán éstos en forma tarifado.

V — Camisetas

500. Camisetas sin mangas	19.16	15.96	13.85
521. Camiseta con media manga	20.74	17.56	15.42

VI — Calzoncillos

620. Calzoncillo corto, con pespunte arriba, y abajo en la pretina, sin sobrecosido, sin rabillo y sin refuerzo	17.56	15.96	13.85
621. Calzoncillo largo, con pespunte arriba y abajo en la pretina, sin sobrecosido sin rabillos y sin refuerzo	21.29	19.16	16.51

ADICIONALES

A) Botones (1)			
A1) Pasatirador de tela	1.39	1.39	1.39
B) Pasarabillo de tela	0.54	0.54	0.54
B1) Rabillos	1.90	1.90	1.90
C) Sobrecosido calzoncillo corto	1.90	1.90	1.90
D) Sobrecosido calzoncillo largo	2.65	2.65	2.65
E) Segundo pespunte a la vista de la cartera	0.85	0.85	0.85
F) Adorno en la pretina angosta (rombo o zig-zag)	1.90	1.90	1.90
G) Adorno en la pretina angosta doble rombo (hasta 0,05 mts.) de ancho y 0,20 mts. de cada lado	3.20	3.20	3.20
H) Cuadritos de dibujos tupidos en la pretina angosta (hasta 0,05 mts. de ancho y 0,20 mts. de cada lado)	5.30	5.30	5.30
I) Cuadritos o dibujos tupidos en la pretina ancha (hasta 0,20 mts. por cada lado)	6.38	6.38	6.38
J) Adornos en la pretina ancha (rombo o zig-zag hasta 0,20 mts. por lado)	2.11	2.11	2.11
K) Adorno en la pretina ancha (doble rombo hasta 0,20 mts. por lado)	4.27	4.27	4.27
L) Media luna	0.66	0.66	0.66
LL) Cartera de pantalón	1.61	1.61	1.61
M) Refuerzo entero grande o fundillo	1.26	1.26	1.26
N) Refuerzo entero cuadrado, adelante combinado con la cartera	1.90	1.90	1.90
O) Elástico en vez de rabillo	1.61	1.61	1.61
P) Elástico suelto con rabillos y pasadores	5.30	5.30	5.30
Q) Refuerzo sobrepuesto, con elástico colocado	3.20	3.20	3.20
R) Carterita en trasera del calzoncillo	0.66	0.66	0.66
S) Cartera en las piernas del calzoncillo largo	1.61	1.61	1.61
T) Cartera y puños en las piernas del canzoncillo largo	5.30	5.30	5.30
U) Añadidos por docenas de añadidos (3)	0.66	0.66	0.66
V) Más de una etiqueta por prenda, la docena	0.32	0.32	0.32
W) Bolsillos dobladillos rectos con un solo pespunte	1.04	1.04	1.04
X) Segundo pespunte en la vista, en la pretina	0.85	0.85	0.85
Y) Puño en la pierna, simple, de una sola pieza (1)	1.26	1.26	1.26

Nota: Quedan exceptuados del adicional "U" dos añadidos por prenda la costura central de la unión de las pretinas (parte trasera) no es añadidos.

(') Cuando en la pretina se exija un dibujo que no está exactamente especificado en la tarifa, se deberá pagar de acuerdo al adicional similar inmediato superior.

(') En el calzoncillo de fundillo que no lleve cartera no será adicional el sobrecosido en la costura de atrás.

VII — Pijamas

	CATEGORIA 1ª	2ª	3ª
	(Por unidad)		
	$	$	$
750. Saco pijama con cuello volcado sin entretela, vista a máquina, sin entretela, sobrecosido en hombros y pegados de mangas, ésta con dobladillo, todo con pespunte	3.61	3.28	2.69
751. Saco de pijama japonés, vista cosida a máquina, sin entretela, sobrecosido en hombros y pegado de mangas, ésta con dobladillo, todo con pespunte	3.19	2.94	2.44
752. Saco con cuello smoking, vista cosida a máquina, sin entretela, sin sobrecosido en hombros y pegado de mangas, ésta con dobladillo, todo con un pespunte	3.78	3.61	2.86

ADICIONALES

A) Botones cosidos a mano	0.05	0.05	0.05
B) Bolsillo simple enterizo, dobladillo recto, con un solo pespunte	0.32	0.29	0.24
C) Bolsillo simple enterizo, dobladillo recto, con dos pespuntes	0.43	0.41	0.35
D) Bolsillo simple, enterizo, dobladillo con forma, con un solo pespunte	0.34	0.30	0.26
E) Bolsillo simple, enterizo, dobladillo con forma, con dos pespuntes	0.46	0.42	0.38
F) Bolsillo simple, con carterita aplicada, con un solo pespunte	0.38	0.35	0.30
G) Bolsillo simple, con carterita aplicada, con dos pespuntes	0.50	0.47	0.42
H) Entretela en cartera de bolsillos	0.05	0.05	0.05
I) Con los bolsillos con o sin cartera que se den para recortar y combinar, tendrán un recargo	0.38	0.35	0.30
J) Tapita de bolsillo, suelta	0.32	0.29	0.24
K) Sobrecosido	1.18	1.09	0.92
L) Entretela en cuello, simple	0.08	0.07	0.05
LL) Entretela en cuello con picado en la zig-zag, simple	0.16	0.13	0.12
M) Entretela en cuello, con picado zig-zag doble	0.25	0.22	0.18
N) Entretela en las vistas cosidas	0.25	0.22	0.18
Ñ) Entretela en las vistas, suelta	0.38	0.35	0.30
O) Entretela en la terminación de mangas, con un pespunte, el par	0.42	0.35	0.30
P) Entretela en la terminación de mangas, con dos pespuntes	0.50	0.47	0.42
Q) Botamangas, sin entretela, con un pespunte	0.62	0.55	0.47
R) Botamangas, sin entretela, con dos pespuntes	0.74	0.67	0.59
S) Botamanga, con entretela, con un pespunte	1.01	0.95	0.72
T) Botamanga, con entretela, con dos pespuntes	1.13	1.02	0.88
U) Botamanga, suelta, forrada, el par	2.69	2.44	2.39
V) Botamanga, que se dan para recortar y combinar, tendrán un recargo de	0.79	0.71	0.59
X) Vista con vivos colocados entre costuras	0.79	0.71	0.59
Y) Cuello, con vivo colocado entre costuras	0.25	0.22	0.18
Z) Vivo colocado en el bolsillo	0.08	0.07	0.05
AA) Vivo en la botamanga, el par	0.43	0.41	0.35
bb) Segundo pespunte en las vistas	0.32	0.29	0.24
cc) Segundo pespunte en el cuello	0.16	0.13	0.12
DD) Espaldina simple, con dobladillo	0.08	0.07	0.05
EE) Espaldina doble	0.16	0.13	0.12
FF) Cinta de seda para colgar el saco, cosida y colocada a máquina	0.16	0.13	0.12
GG) Alamares colocados a mano o máquina, el par	0.79	0.71	0.59
HH) Vista sobrecosida a mano, el par	1.93	1.75	1.48
II) Ruedo cosido a mano	1.51	1.38	1.18
JJ) Cuello sobrecosido a mano	0.43	0.41	0.35
KK) Botamangas sobrecosidas a mano, el par	0.62	0.55	0.47

	CATEGORIA 1ª	2ª	3ª
	(Por unidad)		
	$	$	$
MM) Vivo en la sisa sobrecosido a mano, el par	1.16	1.06	0.89
NN) Por cortar y combinar carterita suelta en el bolsillo, tendrá un recargo de	0.24	0.20	0.17
OO) Más de una etiqueta a máquina	0.07	0.05	0.04
PP) Más de una etiqueta a mano	0.10	0.08	0.07
610. Pantalón sin cartera, sin sobrecosido, con dobladillo y ojal en la cintura, sin bota	1.51	1.38	1.18

ADICIONALES

A) Sobrecosido	1.16	1.06	0.89
b) Cartera simple	0.25	0.22	0.18
c) Cartera doble con o sin forro	0.71	0.64	0.54
d) Dobladillo postizo en la cintura con o sin pespunte	0.32	0.29	0.24
e) Cintura con jareta y elástico	1.16	1.06	0.89
f) Cintura con jareta forrada	1.51	1.38	1.18
g) Elástico en la cintura hasta 30 cms., sin pespunte, cada uno	0.16	0.13	0.12
h) Cada pespunte más sobre el elástico hasta 20 cms.	0.16	0.13	0.12
i) Elástico en cintura entera	0.25	0.22	0.22
j) Cada pespunte sobre elástico en cintura entera	0.38	0.35	0.30
k) Botamanga, el par	0.62	0.55	0.47
l) Vivo entre costuras	0.54	0.49	0.42
m) Botones cosidos a mano con hilo	0.05	0.05	0.05

Nota: El vivo aplicado se pagará igual que el vivo entre costuras.

IX — COMBINACIONES PARA HOMBRES

	CATEGORIA 1ª	2ª	3ª
	(docena de prendas)		
	$	$	$
950. Camiseta y calzoncillo pegado en la cintura, sin sobrecosido con bies en el cuello y botamangas, calzoncillo abierto adelante y al costado, con cartera y doble cinturón	51.51	51.08	49.98

ADICIONALES

A) Botones (1)			
B) Sobrecosido	2.11	2.11	2.11
C) Doble pespunte a la vista en el cinturón	1.26	1.26	1.26
D) Más de una etiqueta por prenda, la docena	0.32	0.32	0.32
E) Añadidos por docena de añadidos	0.66	0.66	0.66

Nota: Quedan exceptuados del adicional "E" dos añadidos por prendas.

	(Categ. única) 3ª
320. Camisa hecha por una sola mano, sisa recta abierta o cerrada, cuello de una sola pieza, canesú simple con o sin nesga, puños de una sola pieza, con bolsillos simples o sin él. Esta camisa abierta no podrá llevar carterón a la vista, con botones, sin ojales y sin plancha	$ 2.11
321. La misma con forma en la sisa	" 2.18

En este tipo de camisas no se admiten más adicionales.

322. Camisa hecha por una sola mano, abierta o cerrada, manga entera o media manga, con un canesú simple, nesga, sisa con pie, sin entretela, un bolsillo simple, con un solo pespunte, cuando esta camisa sea abierta llevará carterón interior, con botones, sin ojales ni planchado	" 2.56

ADICIONALES

	Precio P/u.	Precio P/doc.
	$	$
A) Cada bolsillo más, enterizo, simple, dobladillo recto	—	1.04
B) Forma en el bolsillo	—	0.17
C) Cartera bolsillo aplicada	—	0.54
D) Cartera de bolsillo suelta	—	1.04
E) Bolsillo con tablón o fuelle	—	1.52
F) Segundo pespunte en el bolsillo	—	0.82
G) Carterón exterior con pespunte	—	1.26
H) Mangas raglán sobrecosida al costado, las dos	0.77	9.36
I) Toda la camisa sobrecosida	0.54	6.48
J) Entretela en el cuello	0.10	1.18
K) Entretela en los puños, los dos	0.20	2.34
L) Carterita en las mangas, las dos carteritas	—	2.39
N) Cuadrito en la terminación de la costura	—	1.04
Ñ) Doble canesú	—	0.76
O) Más de una etiqueta por prenda, la docena	—	0.32

Notas Generales

(1) Cuando las prendas a confeccionar deban ser entregadas con botones a coser, éste se pagará como adicional de acuerdo a la siguiente tarifa que rige indistintamente para cualquiera de las tres categorías:

A) Por docena (12) de botones, cosidos con hilos .... $ 0.26
B) Por docena (12) de botones, cosidos con seda .... „ 0.32

(2) Sobrecosido explicado en cada capítulo.
(3) Añadidos explicados en cada capítulo.
(4) Disposiciones aplicables a todas las prendas comprendidas en la tarifa.

Adicional no especificado .... $ 1.04

Todo nuevo adicional no tarifado deberán ser pagado a razón de $ 1,04 la docena con la obligación, patronal de presentar dentro de los 15 días de iniciado dicho trabajo una prenda o parte de la misma que lo contenga a la Quinta Comisión de Salarios para la Fijación definitiva del precio a pagar.

Queda entendido que este precio es al solo efecto de que el obrero perciba un mayor salario al tomar un agregado al trabajo establecido y que no significa un mínimo o máximo y sí un solo precio provisorio.

Nota: Establécese el salario hora de $ 3,60.

Por esta única vez y de acuerdo con el ordenamiento de precios y salarios dispuestos por el Poder Ejecutivo Nacional, esta tarifa comienza a regir desde el 1º de marzo de 1952.

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios, para la Industria del Vestido a Domicilio en su sesión del 25 de abril de 1952.

Alberto Canestri, Presidente: Alfonso V. Martín, Secretario Obrero: Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 5/3

PLANCHADO, OJALADO Y BOTONES

Rige desde el 1º de marzo de 1952

Disposiciones generales

Para la identificación de las prendas, éstas se clasificarán en tres categorías:

Primera Categoría: Seda natural, telas de hilo, lana pura, lana con seda.

Segunda Categoría: Seda mezcla de rayón, lana mezcla con rayón y mezcla de lino y algodón.

Tercera Categoría: Telas de algodón en general y lana mezcla con algodón.

Las telas no especificadas en la actual clasificación, al tener conocimiento la Comisión de Salarios, serán incluídas por ésta en la categoría que corresponda.

En las prendas para niños se hará un descuento del 20 % sobre los precios fijados, en las siguientes medidas:

Camisas hasta el 44.
Calzoncillos, sacos y pantalones, hasta 18 años.
Sacos y pantalones, talles hasta el 42.
Calzoncillos, talles hasta el 40.

P L A N C H A D O

	CATEGORIA 1ª (docena de prendas) $	2ª $	3ª $
1. Camisa cuello fijo, aplastado	11.46	8.39	16.26
2. Camisa cuello fijo alto	12.28	10.43	8.39
3. Camisa de tirilla	12.89	10.43	9.82
4. Camisa cuello fijo con entretela al acetato adherida	12.89	10.43	9.82
5. Camisa cuello fijo, entretela resinosa adherida	12.89	10.43	9.82
6. Camisa cuello fijo, con entretela resinosa sin adherir	14.33	13.10	12.28
7. Camisa cuello fijo, alto, almidonado, tira y solapa (cuello duro)	15.16	13.91	13.10
8. Camisa de media manga, cuello fijo aplastada	9.62	7.15	5.72
9. Camisa media manga, cuello fijo, alto	10.43	9.08	7.15
10. Camisa de etiqueta	65.48	61.39	47.54
11. Pecheras sueltas, planchadas a duro	28.64	26.59	24.56
12. Camisón, con o sin cuello (aplastado)	11.86	8.78	7.15
13. Camisón con cuello fijo, planchado, alto	12.68	10.84	8.78
14. Sacos pijamas	9.20	7.36	5.53
15. Ambo, pijama	12.28	10.43	8.39
16. Calzoncillo corto con o sin tablón	6.13	4.92	3.26
17. Calzoncillo largo, con o sin tablón	6.97	5.72	4.10
18. Camisetas	5.30	4.10	2.45
19. Cuellos blandos sin coser, botones	2.05	1.63	1.02
20. Cuellos duros	5.30	5.12	4.92

A D I C I O N A L E S

A) Por llevar charreteras	1.22	1.—	0.76
B) Más de una etiqueta por prenda, docena	0.25	0.25	0.25

B O T O N E S

75. Botones cosidos a máquina, en vistas y cuellos	0.34	0.26	0.25
76. Botones cosidos a máquina, en camisas armadas	0.42	0.37	0.34
77. Botones cosidos a máquina, en calzoncillos, pantalones, pijamas, camisetas, y sacos pijamas	0.34	0.26	0.25

O J A L A D O

	CATEGORIA 1ª (Docena de prendas) $	2ª $	3ª $
50. Ojal tupido, recto, en vistas, docena	0.52	0.41	0.34
51. Ojal tupido, recto, en camisas armadas	0.72	0.60	0.52
52. Ojal tupido, recto, en camisetas, pantalones, pijamas y calzoncillos	0.60	0.52	0.41
53. Ojal tupido, recto, en saco pijama	0.74	0.66	0.54
54. Ojal redondo	0.72	0.72	0.72

A D I C I O N A L E S

A) Hechos con sedalina, con un recargo de	0.08	0.08	0.08
B) Hechos con seda, con un recargo de	0.24	0.24	0.24

Nota: Establécese el salario hora de $ 3,60.

Por esta única vez y de acuerdo con el ordenamiento de precios y salarios dispuestos por el Poder Ejecutivo Nacional, esta tarifa comienza a regir desde el 1º de marzo de 1952.

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su sesión del 25 de abril de 1952.

Alberto Canestri, Presidente: Alfonso V. Martín, Secretario Obrero: Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

TARIFAS DE SALARIOS MINIMOS

Sastrería de medida para hombre, joven y niño

SACOS A MEDIDA

Saco derecho: Solapa inglesa, todo forrado, tres bolsillos exteriores, comunes o plaquet, tres bolsillos interiores sobre forro o género, sin vivo, con o sin pespunte a mano, con mangas hilvanadas. Tiempo de confección 28 horas.

Salario por hora $ 5,25. Precio: $ 147.

Saco cruzado: Con las mismas características que el derecho. Solapa en pico. Tiempo de confección 31 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio: $ 162,75.

A D I C I O N A L E S

	Horas	Minut.	m$n
a) Mangas terminadas	2	30	13.10
b) Preparación de mangas para ojales	1	—	5.25
c) Ojales en las mangas, cada uno	—	15	1.30
d) Solapa cambrada	2	—	10.50
e) Solapa en pico	1	—	5.25
f) Vista en géneros para bolsillos internos, cada bolsillo con vivo	—	30	2.60
g) Bolsillo interior, sobre forro, cada uno	—	15	1.30
h) Bolsillo exterior, cada uno	1	—	5.25
i) Un cuarto de forro sin fuelle	2	—	10.50
j) Vivos en los costados, espalda y abajo para medio forro	1	—	5.25
k) Costura cargada a mano	1	30	7.85
l) Un pespunte más a mano	—	45	3.90
m) Costura cargada a máquina	1	—	5.25
n) Un pespunte más a máquina	—	20	1.75
ñ) Trencilla para saco, solapa inglesa	4	—	21.00
o) Trencilla para saco, solapa en pico	4	30	23.60
p) Aberturas espalda o costado, cada una	1	—	5.25
q) Buena prueba	3	—	15.75
r) Medio forro simple en la espalda, sin vivos	1	—	5.25
s) Medio forro doble en la espalda, sin vivos	1	30	7.85
t) Encandelillado de costuras, a excepción de telas tropicales	1	30	7.85
u) Hombreras forradas	—	40	3.50
v) Acolchado picado alrededor de la sisa	—	45	3.90
w) Separación del doble	—	15	1.30

ADICIONALES PARA SACO SPORT

	Horas	Minut.	m$n
a) Espalda con canesú, tablón y presillas o medio cinturón, preparado	2	30	13.10
b) Sin preparar	3	30	18.85
c) Espaldas con pliegues, con presilla o medio cinturón	1	30	7.85
d) Canesú en el delantero	—	30	2.60
e) Bolsillos plaquet con fuelles, cada uno	—	20	1.75
f) Carteras con ojal, cada una	—	25	2.15
g) Ojales en los bolsillos, cada uno	—	15	1.30
h) Cinturón entero	—	30	2.60
i) Abertura, cada una	1	—	5.25

S O B R E T O D O S

Sobretodos derecho o cruzado: Con o sin cartera, con las mismas características que el saco. Tiempo de confección 35 horas. Salarios por hora $ 5,25. Precio $ 183,75.

A D I C I O N A L E S

	Horas	Minut.	m$n
a) Mangas terminadas	3	—	15.75
b) Bota enteriza	2	—	10.50
c) Bota simple	1	—	5.25
d) Cuarto forro con fuelle y costuras cargadas a máquina	4	—	21.—
e) Cuarto forro con fuelle y costuras cargadas a mano	4	30	23.60
f) Forros desmontables	12	—	63.—
g) Pruebas con vistas hilvanadas	4	—	21.—
h) Cinturón	1	—	5.25
i) Bolsillos sobre plastrón	2	—	10.50
j) Costuras cargadas a mano	2	—	10.50
k) Costuras cargadas a máquinas	1	30	7.85
l) Por cada pespunte a mano	1	30	5.25
m) Por cada pespunte a máquina	—	30	2.60
n) Presillas en las mangas	—	45	3.90
ñ) Ojales en las botamangas, cada uno	—	15	1.30
o) Forro suelto en el ruedo, sin vivo	—	30	2.60
p) Forro suelto en el ruedo, con vivo	1	—	5.25
q) Cuello Ulster	2	—	10.50

R A G L A N

En cualquier tela, con las mismas características del sobretodo. Tiempo de confección: 37 horas. Salarios por hora $ 5,25. Precio $ 194,25.

A D I C I O N A L E S

Para esta prenda se aplicarán los mismos adicionales del sobretodo.

PRENDAS DE TALLE

	Precio m$n.
Smoking derecho: mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 36 horas. Salarios por hora $ 5,25	$ 189.—
Smoking cruzado: mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 39 horas. Salario por hora $ 5,25	„ 204.75
Smoking en cualquier tela blanca, cuello chal derecho, mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 30 horas. Salario por hora $ 5,25	„ 157.50
Smoking en cualquier tela blanca, cuello chal cruzado, mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 33 horas. Salario por hora $ 5,25	„ 173.25
Jacquet mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 45 horas. Salario por hora $ 5,25	„ 236.25
Levita mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 60 horas. Salario por hora $ 5,25	„ 315.—
Frac mangas hilvanadas. Tiempo de confección: 57 horas. Salario por hora $ 5,25	„ 299.25

ADICIONALES PARA PRENDAS DE TALLE

	Horas	m$n
a) Prueba	5	26.25
b) Mangas terminadas	3	15.75
c) Martillo de faldón	4	21.—
d) Inglesa	6	31.50

C H A L E C O S

Chaleco derecho: sin solapas, vistas a mano, las sisas de la espalda a máquina, delanteros a mano. Tiempo de confección: 10 horas. Salario por hora $ 4,05	$ 40.50
Chaleco cruzado: con las mismas características que el derecho. Tiempo de confección: 11 horas. Salario por hora $ 4,05	„ 44.55

CHALECOS DE PRENDAS DE TALLE

Chaleco derecho de smoking o frac, en cualquier tela. Tiempo de confección: 11 horas. Salario por hora $ 4,05	$ 44.55
Chaleco cruzado de smoking o frac, en cualquier tela. Tiempo de confección: 12 horas. Salario por hora $ 4,05	„ 48.60

ADICIONALES DE CHALECOS

	Horas	Minut.	m$n
a) Espalda de un forro	1	30	6.05
b) Solapa inglesa	1	—	4.05
c) Solapa de pico	1	30	6.05
d) Sisa de la espalda a mano	—	45	3.00
e) Bolsillo interior o plastrón	—	15	1.00
f) Bolsillo interior con vivo y cartera	1	—	4.05
g) Vivo, hacerlo y colocarlo	2	—	2.10
h) Vivo, colocarlo solamente	—	30	2.00
i) Delantero sin forro	2	—	8.10

P A N T A L O N

Pantalón simple con cinco bolsillos, con o sin carterita, con o sin pasadores o presilla, con o sin pliegues, con o sin pestaña a máquina, sin bajos terminados ni hilvanados, sin marcar raya. Tiempo de confección: 11 horas. Salario por hora pesos 4,05	$ 44 55

ADICIONALES PARA PANTALON

	Horas	Minut.	m$n
a) Bajo hilvanado y planchado	1	30	6.05
b) Bajo terminado con talonera y planchado	2	—	8.10
c) Pestaña a mano	1	30	6.05
d) Subterráneo con dos entradas	1	15	5.05
e) Subterráneo con cuatro entradas	1	30	6.05
f) Cada bolsillo más, simple	—	30	2.00
g) Cinturón con refuerzo entero, con o sin pespunte	1	—	4.05

	Horas	Minut.	m$n
h) Cuarto cinturón corrido ...	—	30	2.00
i) Carterita tapa, con o sin ojal, cada una	—	25	1.65
j) Trencilla simple	1	30	6.05
k) Trencilla compuesta	3	—	12.15
l) Ojales para cintura alta; ojales por fuera, cada uno .	—	15	1.00
m) Fundillo	—	30	2.00

B R E E C H E S	Salario Hora	Tiempo Horas	Precio m$n
1) Breeches de brín	4.05	13	52.65
2) Breeches de casimir	4.05	15	60.75
3) Breeches de casimir con refuerzo cosido a mano ..	4.05	17	68.85
4) Breeches con refuerzo de gamuza simple	4.05	18	72.90
5) Breeches todo cosido a mano	4.05	42	170.10
6) Breeches pantalón	4.05	13	52.65
7) Knickers	4.05	11	52.65
8) Bombachas	4.05	13	52.65

Notas generales

Se considera buena prueba toda prenda que se lleva a la sastrería sin terminar, debiendo ser devuelta al operario en las mismas condiciones para su terminación. Cualquiera adicional no tarifado, se pagará al precio que convengan las partes, de acuerdo al similar más próximo y en base al salario hora.

Los precios que figuran a pagarse cada prenda en esta tarifa son mínimos, y no serán reducidos bajo ningún pretexto, no admitiéndose fraccionamiento de las prendas, ni descuento por trabajo sin terminar.

Salario-hora

El salario-hora para el oficial sastre a domicilio de medida, se equipara al salario fijado para el oficial de talleres internos de medida ($ 5,25 m|n.) de acuerdo a lo especificado en el capítulo 1º inciso 12 del convenio firmado el 1º de marzo de 1952, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El salario-hora para las obreras u obreros, ocupados en la confección de pantalones, chalecos, breeches, knickers y bombachas, a domicilio, se equipara al salario fijado para la oficiala pantalonera que figura en el capítulo 1º, inciso 19 del referido convenio, o sea $ 4,05 la hora. La vigencia de la presente tarifa deroga la tarifa de "Sastrería de Medida para hombre, joven y niño", publicada en el Boletín Oficial de fecha 19 de julio de 1951.

Las prendas civiles dadas a confeccionar a domicilio por el Servicio de Abastecimiento de la Policía Federal, cortadas por unidad y entregadas de a una al obrero, se abonarán de acuerdo con los salarios fijados por la Tarifa Nº 1/1 de Sastrería de Medida para Hombre, Joven y Niño y serán elaboradas con las características señaladas en la misma.

Por esta única vez y de acuerdo con el ordenamiento de precios y salarios dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, esta tarifa comienza a regir desde el 1º de marzo de 1952.

(Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su sesión del día 25 de abril de 1952).

Alberto Canestri, Presidente; Alfonso V. Martín, Secretario Obrero; Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/1 — MAR DEL PLATA

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713

SASTRERIA DE MEDIDA PARA HOMBRE, JOVEN Y NIÑO SACOS A MEDIDA

SACO DERECHO: Solapa inglesa, todo forrado, tres bolsillos exteriores comunes o plaquet, tres bolsillos interiores sobre forro o género, sin vivo con o sin pespunte a mano, con mangas hilvanadas.
Tiempo de confección: 28 horas.
Salario por hora $ 5,25 .... Precio $ 147,—

SACO CRUZADO: Con las mismas características que el derecho. Solapa en pico.
Tiempo de confección: 31 horas.
Salario por hora $ 5,25 .... Precio $ 162,75

A D I C I O N A L E S

	Horas	Minutos	Precio m$n.
a) Mangas terminadas	2	30	13.10
b) Preparación de mangas para ojales	1	—	5.25
c) Ojales en las mangas, cada uno	—	15	1.30
d) Solapa cambrada	2	—	10.50
e) Solapa en pico	1	—	5.25
f) Vistas en género para bolsillos internos, cada bolsillo con vivo	—	30	2.60
g) Bolsillo interior, sobre forro, cada uno	—	15	1.30
h) Bolsillo exterior, cada uno	1	—	5.25
i) Un cuarto de forro sin fuelle	2	—	10.50
j) Vivos en los costados, espalda y abajo para medio forro	1	—	5.25
k) Costura cargada a mano	1	30	7.85
l) Un pespunte más a mano	—	45	3.90
m) Costura cargada a máquina	1	—	5.25
n) Un pespunte más a máquina	—	20	1.75
ñ) Trencilla para saco, solapa inglesa	4	—	21.00
o) Trencilla para saco, solapa en pico	4	30	23.60
p) Buena prueba	3	—	15.75
r) Medio forro simple en la espalda, sin vivos ..	1	—	5.25
s) Medio forro doble en la espalda, sin vivos ..	1	30	7.85
t) Encandelillado de costuras, a excepción de telas tropicales	1	30	7.85
u) Hombreras forradas	—	40	3.50
v) Acolchado picado alrededor de la sisa	—	45	3.90
w) Separación del doble	—	15	1.30

ADICIONALES PARA SACO SPORT

	Horas	Minutos	Precio m$n.
a) Espalda con canesú, tablón y presillas o medio cinturón preparado	2	30	13.10
b) Sin preparar	3	30	18.35
c) Espalda con pliegues, con presilla o medio cinturón	1	30	7.85
d) Canesú en el delantero	—	30	2.60
e) Bolsillos plaquet con fuelle c/uno	—	30	1.75
f) Carteras con ojal, c/una	—	25	2.15
g) Ojales en los bolsillos, c/u.	—	15	1.30
h) Cinturón entero	—	30	2.60
i) Aberturas, c/una	1	—	5.25

S O B R E T O D O S

SOBRETODO DERECHO O CRUZADO: Con o sin cartera, con las mismas características que el saco.
Tiempo de confección: 35 horas.
Salario hora $ 5,25 Precio 183,75

A D I C I O N A L E S

	Horas	Minutos	Precio m$n.
a) Mangas terminadas	3	—	15.75
b) Bota enteriza	2	—	10.50
c) Bota simple	1	—	5.25
d) Cuarto forro con fuelle y costuras cargadas a máquina	4		21.00
e) Cuarto forro con fuelle y costuras cargadas a mano	4	30	23.60
f) Forros desmontables	12	—	63.00
g) Pruebas con vistas hilvanadas	4	—	21.00
h) Cinturón	1	—	5.25
i) Bolsillo sobre plastrón	2	—	10.50
j) Costuras cargadas a mano	2	—	10.50
k) Costuras cargadas a máquina	1	30	7.85
l) Por cada pespunte a mano	1	—	5.25
m) Por cada pespunte a máquina	—	30	2.60
n) Presillas en las mangas	—	45	3.90
ñ) Ojales en las botamangas, c/u.	—	15	1.30

A D I C I O N A L E S

	Horas	Minutos	Precio m$n.
o) Forro suelto en el ruedo, sin vivo	—	30	2.60
p) Forro suelto en el ruedo, con vivo	1	—	5.25
q) Cuello ulster	2	—	10.50

R A G L A N

En cualquier tela, con las mismas características del sobretodo. Tiempo de confección 37 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 194,25.

A D I C I O N A L E S

Para esta prenda se aplicarán los mismos adicionales del sobretodo.

PRENDAS DE TALLE

Smoking derecho: mangas hilvanadas. Tiempo de confección 36 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 189,00.

Smoking cruzado: mangas hilvanadas. Tiempo de confección 39 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 204,75.

Smoking: En cualquier tela blanca, cuello chal derecho, mangas hilvanadas. Tiempo de confección 30 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 157,50.

Smoking: En cualquier tela blanca, cuello chal cruzado, mangas hilvanadas. Tiempo de confección 33 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 173,25.

Jacquet: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 45 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 236,25.

Levita: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 60 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 315,00.

Frac: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 57 horas. Salario por hora $ 5,25. Precio $ 299,25.

ADICIONALES PARA PRENDAS DE TALLE

	Horas	Precio m$n.
a) Prueba	5	26.25
b) Mangas terminadas	3	15.75
c) Martillo de faldón	4	21.00
d) Inglesa	6	31.50

C H A L E C O S

Chaleco derecho: Sin solapas, vistas a mano, las sisas de la espalda a máquina, delanteros a mano. Tiempo de confección: 10 horas. Salario por hora $ 4,05 .... 40.50

Chaleco cruzado: Con las mismas características que el derecho. Tiempo de confección: 11 horas. Salario por hora $ 4,05 .... 44.55

CHALECOS DE PRENDAS DE TALLE

Chaleco derecho de smoking o frac: En cualquier tela. Tiempo de confección: 11 horas. Salario por hora $ 4,05 .... 44.55

Chaleco cruzado de smoking o frac: En cualquier tela. Tiempo de confección: 12 horas. Salario por hora $ 4,05 .... 48.60

ADICIONALES DE CHALECOS

	Horas	Minutos	Precio m$n.
a) Espalda de un solo forro	1	30	6.08
b) Solapa inglesa	1	—	4.05
c) Solapa de pico	1	30	6.08
d) Sisa de la espalda a mano	—	45	3.00
e) Bolsillo interior o plastrón	—	15	1.00
f) Bolsillo interior con vivo y cartera	1	—	4.05
g) Vivo, hacerlo y colocarlo	2	—	8.10
h) Vivo, colocarlo solamente	—	30	2.00
i) Delantero, sin forro	2	—	8.10

P A N T A L O N

Pantalón simple: Con cinco bolsillos, con o sin carterita, con o sin pasadores o presillas, con o sin pliegues, con o sin pestaña a máquina, sin bajos terminados, ni hilvanados, sin marcar raya. Tiempo de confección: 11 horas. Salario por hora $ 4,05 ...... 44.55

ADICIONALES PARA PANTALON

	Horas	Minutos	Precio m$n.
a) Bajo hilvanado y planchado	1	30	6.05
b) Bajo terminado con talonera y planchado ..	2	—	8.10
c) Pestaña a mano	1	30	6.05
d) Subterráneo con dos entradas	1	15	5.05
e) Subterráneo con cuatro entradas	1	30	6.05
f) Cada bolsillo más simple	—	30	2.00
g) Cinturón con refuerzo entero, con o sin pespunte	1	—	4.05
h) Cuarto cinturón corrido	—	30	2.00

	Horas	Minutos	Precio m$n.
i) Carterita tapa, con o sin ojal, c/una	—	25	1.65
j) Trencilla simple	1	30	6.05
k) Trencilla compuesta	3	—	12.15
l) Ojales para cintura alta, ojales por fuera c/uno	—	15	1.00
m) Fundillo	—	30	2.00

BREECHES

	Salario-Hora m$n.	Tiempo horas	Precio m$n.
1) Breeches de brin	4.05	13	52.65
2) Breeches de casimir	4.05	15	60.75
3) Breeches de casimir con refuerzo cosido a mano	4.05	17	68.85
4) Breeches con refuerzo de gamuza simple ..	4.05	18	72.90
5) Breeches todo cosido a mano	4.05	42	170.10
6) Breeches pantalón	4.05	13	52.65
7) Knickers	4.05	13	52.65
8) Bombachas	4.05	13	52.65

NOTAS GENERALES

Se considera buena prueba toda prenda que se lleva a la sastrería sin terminar, debiendo ser devuelta al operario en las mismas condiciones para su terminación. Cualquier adicional no tarifado, se pagará al precio que convengan las partes, de acuerdo al similar más próximo y en base al salario hora.

Los precios que figuren a pagarse por cada prenda en esta tarifa son mínimos y no serán reducidos bajo ningún pretexto, no admitiéndose fraccionamiento de las prendas ni descuento por trabajo sin terminar.

SALARIO - HORA

El salario hora para el oficial sastre a domicilio de medida, se equipara al salario fijado para el oficial de talleres internos de medida ($ 5,25 m/n.) de acuerdo a lo especificado en el capítulo 1º, inciso 12 del convenio firmado el 1º de marzo de 1952, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El salario-hora para las obreras u obreros, ocupados en la confección de pantalones, chalecos, breeches, knickers y bombachas, a domicilio, se equipara al salario fijado para la oficiala pantalonera que figura en el capítulo 1º, inciso 19 del referido convenio o sea $ 4,05 la hora. La vigencia de la presente tarifa, deroga la tarifa de Sastrería de Medida para Hombre, Joven y Niño, publicada en el Boletín Oficial de fecha 19 de julio de 1951.

Las prendas civiles dadas a confeccionar a domicilio por el servicio de abastecimiento de la Policía Federal, cortados por unidad y entregadas de a una al obrero, se abonarán de acuerdo con los salarios fijados por la Tarifa Nº 2/1 de Sastrería de Medida para Hombre, Joven y Niño y serán elaboradas con las características señaladas en la misma.

ZONA DE APLICACION

La presente tarifa será de aplicación en toda la jurisdicción que corresponda a la Delegación Regional de la Provincia de Buenos Aires, del Ministerio de Trabajo y Previsión, con asiento en la Ciudad de Mar del Plata, comprendiendo la misma los partidos de: General Pueyrredón, General Alvarado, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, General Madariaga, Mar Chiquita, Ayacucho, Balcarce, Maipú y General Lavalle.

Esta zona se divide en dos, a los efectos de la aplicación de la presente Tarifa, denominándose Zona Primera y Zona Segunda a los fines de delimitar el porcentaje que a cada zona corresponde, de acuerdo a la siguiente especificación:

ZONA PRIMERA: comprende a Mar del Palta y al partido de General Pueyrredón. Asignación consignada 100 %.

ZONA SEGUNDA: comprende a los partidos de General Alvarado, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, General Madariaga, Mar Chiquita, Ayacucho, Balcarce, Maipú y General Lavalle. Asignación consignada 90 %.

Por esta única vez y de acuerdo con el ordenamiento de precios y salarios dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, esta tarifa comienza a regir a partir del 1º de marzo de 1952.

Aprobada por la Segunda Comisión de Salarios, en la sesión del día 30 de mayo de 1952.

Guillermo Gómez Argüeso, Presidente

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su sesión de fecha 18 de julio de 1952.

Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín, Secretario Obrero. — Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 4/3

TERMINACION A MANO DE PRENDAS DE TEJIDOS DE PUNTO PARA "HOMBRES, SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS"

(AGREGADO)

23.—Tomar puntos sueltos en terminación de escotes y mangas. — Precio: pesos 2.13 el metro.

Aprobado por la Cuarta Comisión de Salarios de la Industria del Trabajo a Domicilio - Ley 12.713, en su reunión de fecha 22 de septiembre de 1952. — Jorge José Mujica, Presidente. — Marcelo T. Argüero, Secretario.

Aprobado por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su sesión de fecha 24 de septiembre de 1952. — Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín, Secretario Obrero. — Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

Resolución de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Se comunica de acuerdo con lo dispuesto por el art. 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el Escribano de esta Capital, don Rodolfo C. Travers el 10 de junio de 1952, que han dejado de tener efectos legales los siguientes títulos:

Crédito Argentino Interno 4½ % 1934, con cupón 15-15 de mayo de 1942 y sig. adheridos, de v$n. 100.— números 162.145|47. — Del Crédito Argentino Interno 5 % 1905 el título sin cupones de v$n. 500.—, Nº 6.132.

Buenos Aires, 17 de junio de 1952. — Melitón J. Ivaldi. — Enrique M. Albuixech.

e.21|10-Nº 6.422-v.1º|12|52

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente E-36906|52

Se llama a Licitación Pública Nº 156, para el día 17 de Noviembre de 1952, a las 13 horas, para la provisión de: Motores eléctricos, cojinetes a bolilla, interruptores cerrados para inversión, cable aislación de goma, cinta aisladora negra, cinta amarilla corte recto, correas distintos tipos, etc., etc. Para más detalles consultar pliego, el que podrá retirarse en División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1952. — El Director de Administración.

e.31|10-Nº L-6.641-v.13|11|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expediente Nº 78.926|52

Llámase a Licitación Pública Nº 193|52, para el día 10 del mes de noviembre de 1952, a las 13.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Villaguay, Entre Ríos y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Sec. Lic. Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en el Centro Tisiológico en Villaguay, Entre Ríos.

Las necesidades se refieren a: un compresor de amoníaco para frigorífico.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1952. — El Director General de Administración.

e.31|10-Nº L-6.642-v.6|11|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE

Expediente Nº 79.305|52

Llámase a Licitación Pública Nº 41|53, para el día 17 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Jefatura Sanitaria de Zona en Salta y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Güemes 125, Salta.

Las necesidades se refieren a: carbón vegetal, artículos de limpieza, alimentos en general, útiles de escritorio, aureomicina, cloromicetina, penicilina, streptomicina, terramicina, etc. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.31|10-Nº L-6.653-v.13|11|52

Expediente Nº 53.727|52

Llámase a Licitación Pública Nº 42|53, para el día 17 del mes de noviembre de 1952, a las 14,30 horas, para subvenir las necsidades que a continuación se detallan, con destino a la Jefatura Sanitaria de Zona en Catamarca y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Maipú 477, Catamarca.

Las necesidades se refieren a: leña, animales para experimentación, repuestos para lámparas a kerosene, maíz, artículos de limpieza, alimentos en general, sábanas, toallas, uniformes, útiles de escritorio, etc. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.31|10 Nº L-6.654-v.13|11|52

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre de 1952, a las 17 horas, para la provisión de "Camisas cuellos blancos duros y zapatos negros destinados al personal uniformado de este Ministerio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados en el local 601, 6º piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la oficina de Contrataciones, 6º piso (local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.31|10-Nº L-6.643-v.12|11|52

Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre de 1952, a las 17.15 horas, para la provisión de "Artículos de librería, papelería y útiles de escritorio, destinados a este Ministerio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados en el local 601, 6º piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la oficina de Contrataciones, 6º piso (local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.31|10-Nº L-6.644-v.12|11|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública por la enajenación de papeles fuera de uso, recortes, etc., a retirar aproximadamente 200 kilos diarios durante un período anual o sea hasta el 30 de septiembre de 1953. Expte. 254.670|52.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de noviembre de 1952, a las 14.00 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.31|10-Nº L-6.651-v.13|11|52

Llámase a licitación pública por la construcción y colocación en el edificio de esta Dirección ubicado en la calle Lavalle Nº 1268, de dos puertas de madera, una giratoria y otra vaivén. Expediente 253.132|52.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de noviembre de 1952, a las 14,00 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.31|10-Nº L-6.652-v.13|11|52

Ministerio de Industria y Comercio

GAS DEL ESTADO

E. N. D. E.

Llámase a Licitación Público Nº 2.052 para el día 18 de Noviembre a las 12 horas, para el transporte de cilindros llenos de gas envasado con retorno de vacíos entre la Planta de Almacenamiento en Mendoza y las Plantas en las Ciudades de: San Rafael (Mendoza), San Martín (Mendoza), San Juan (San Juan), San Luis (San Luis) y Mercedes (San Luis).

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado. E. N. D. E.

e.31|10-Nº L-6.645-v.17|11|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licit. Púb.: día 17|11|52, Nº YPP 7|52, 25.000 postes de madera para mina, 10 horas.

Las ofertas se presentarán en la Delegación del Yacimiento Presidente Perón (Gobernador Moyano Nº 801 (Río Gallegos). Informes y pliegos, en la misma.

e.31|10-Nº L-6.649-v.13|11|52

Licit. Púb.: día 17|11|52, Nº 54|51, Repuestos Mack, 10 hs. — Nº 68|52, Trépanos, coronas, 10.10 hs. — Nº 92|51, Caños, curvas, reducciones, 10.20 hs. —

Informes y pliegos, Diagonal R. S. Peña Nº 1190, Capital.

e.31|10-Nº L-6.650-v.13|11|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 106

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de noviembre próximo, a las 12 horas, para la adquisición de (10) diez patines de cola completos para aviones.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial—, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal. — El Director General.

e.31|10-Nº L-6.647-v.11|11|52

Licitación Pública Nº 107

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de noviembre próximo, a las 9 horas, para la adquisición de cuarenta y cinco mil kilogramos de D. D. T. al 50 %, mojable; Cinco mil kilogramos de D. D. T. al 50 %, en pasta emulsionable; cincuenta mil kilogramos de D. D. T. al 10 %, para espolvoreo, y un millón de litros de langosticida al 12 % de D. O. C. en solución oleosa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.31|10-Nº L-6.648-v.13|11|52

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Buenos Aires

Licitación Pública Nº 922, para el día 13 de Noviembre de 1952

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Nº 922 — Hora: 10.30 — Ejecución de las instalaciones para el accionamiento electromecánico del pizarrón y negatoscopios en el local anfiteatro. Obra: Construcción del Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 5104 $ 5,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Octubre de 1952. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|10-Nº L-6.646-v.6|11|52

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 357, para el día 13 de noviembre próximo a las 16 y 30 horas, para contratar la provisión de artículos de electricidad, carpintería, bazar, menaje, limpieza, uniformes y equipos, comestibles, servicios mensuales, etc., con destino a esta Subsecretaría de Informaciones y sus dependencias durante el año 1953.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, en la fecha y hora arriba indicadas, en la que también se suministrará a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.30|10-Nº L-6.678-v.12|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 360, para el día 6 de noviembre de 1952, a las 17 horas, con el objeto de contratar la impresión de sobres, planillas, fichas, formularios, etc., con destino a esta Subsecretaría de Informaciones y sus dependencias durante el año 1953.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Hipólito Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, y en la que también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

e.29|10-Nº L-6.640-v.4|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 346, para el día 3 de noviembre del año en curso a las 17 horas, para contratar la provisión de repuestos y accesorios para automotores, artículos para limpieza de los mismos, uniformes para choferes, camisas, zapatos, etc., destinados al uso de la División Material Rodante de esta Subsecretaría de Informaciones durante el año 1953.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, en la fecha y hora arriba indicadas, donde se suministrará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

e.20|10-Nº L-6.409-v.31|10|52

Llámase a Licitación Pública Nº 350, para el día 4 de noviembre de 1952, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles de escritorio, dibujo, material para encuadernación, etc., con destino a esta Subsecretaría de Informaciones y sus dependencias durante el año 1953.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Hipólito Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, y en la que también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director General de Administración.

e.21|10-Nº L-6.434-v.3|11|52

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 12

(Segundo Llamado)

Fíjase el día 3 del mes de noviembre del año 1952, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 12 (segundo llamado), para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento del Personal de Tropa, de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, Menores asilados, detenidos, Personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc., durante el año 1953. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones de la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano número 1549, piso 4º. — Buenos Aires, octubre 13 de 1952. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.20|10-Nº L-6.406-v.31|10|52

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-20.974 c.v|952

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 4 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de receptores de radiodifusión. Pliego de condiciones, en la Sección Compras, Lavalle 341. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|10-Nº L-6.556-v.31|10|52

Ministerio de Justicia

DIRECCION DE EJECUCION DEL PLAN DE GOBIERNO

Compras y Suministros

Expediente Nº 28.570|52

Llámase a licitación pública para el día y hora que a continuación se detalla, con el objeto de resolver la provisión del material que abajo se indica:

Licitación Pública Nº 48. — Apertura: 3 de noviembre de 1952, a las 15 horas. Provisión de puertas de carpintería de madera, Cárcel de Neuquén (Neuquén). Planos, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.

e.24|10-Nº L-6.478-v.31|10|52

Expediente Nº 26.772|52

Llámase a licitación pública, para el día y hora que a continuación se detalla, con el objeto de resolver la provisión de los materiales que abajo se indican:

Licitación Pública Nº 50. Apertura: 6 de noviembre de 1952, a las 15 horas. Provisión de Portones de carpintería de hierro. Colonia Penal de Rawson (Chubut). Planos, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.

e.27|10-Nº L-6.551-v.31|10|52

Llámase a licitación pública para el día y hora que a continuación se detalla, con el objeto de resolver la provisión de los materiales que abajo se indican:

Licitación Pública Nº 49. (Expediente Nº 25.225|52). Apertura: 5 de noviembre de 1952, a las 15 horas. Provisión de caños de cemento armado. Colonia Penal de Fuerte General Roca. Río Negro.

Pliego de condiciones, especificaciones, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.

e.28|10-Nº L. 6.564-v.3|11|52

Ministerio de Educación

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 107, para el día 5 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: Máquinas y herramientas agropecuarias, con destino a las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural números 63, 65, 66, 67, dependientes de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.22|10-Nº L-6.432-v.4|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 113, para el día 18 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: Cartón, cartulina y papel, con destino a los talleres gráficos, dependientes de este ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.28|10-Nº L-6.576-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 104, para el día 4 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: Material didáctico, elemento para labores, cocina, encuadernación, educación física, etc., con destino al Colegio Nacional de Laboulage, Córdoba, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.21|10-Nº L. 6.424-v.3|11|52

Licitación Pública Nº 154

Expediente E.-28.323|51

Se llama a Licitación Pública Nº 154, para el día 3 de noviembre de 1952, a las 13 horas, para la provisión de un grupo electrógeno, accionado por motor "Diesel" refrigerado por líquido, con radiador y bomba de agua, silenciador y caño de escape; dicho motor acoplado a alternador trifásico preferentemente autoregulado o en su defecto con regulación manual por resistencia variable en el inductor de la exitatriz, tensión generada 400|231 Volt., conección estrella con neutro - 50 períodos por segundo, 90 KVA; coseno de PHI 0,8 aproximadamente; 1.500 r.p.m. máximos; arranque eléctrico a batería (incluídas éstas); generador, regulador de tensión y carga con amperímetros para el sistema de baterías de arranque, etc., etc. — Para más detalles consultar pliego, el que podrá retirarse en División Adquisiciones, Bolívar Nº 101, planta baja, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1952. — El Director de Administración.

e.13|10-Nº L.-6.255-v.3|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 112, para el día 17 de noviembre de 1952, a las 16 y 30, para la adquisición de: sábanas, frazadas y toallas, con destino a diversos Establecimientos Educacionales dependientes de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.27|10-Nº L-6.559-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 111, para el día 17 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: delantales, guardapolvos y tricotas, con destino a Escuelas dependientes de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.27|10-Nº L-6.560-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 115, para el día 18 de noviembre de 1952, a las 16 y 30, para la adquisición de: 30 camionetas "Pick-Up", nuevas, marca "Chevrolet", con destino al Departamento de Automotores, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.27|10-Nº L-6.573-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 114, para el día 12 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: 2 pianos verticales, con destino a la Escuela Normal de Los Toldos y Colegio Nacional "Presidente Perón", de Lobos, dependientes de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.27|10-Nº L-6.574-v.7|11|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Llámase a Licitación Pública Nº 109, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 16 y 30, para la adquisición de: Papel obra 1ª alisado, con destino a Talleres Gráficos dependientes de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.24|10-Nº L-6.496-v.6|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 108, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: Utiles de limpieza, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.24|10-Nº L-6.497-v.6|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 105, para el día 6 de noviembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: Cajones de madera, con destino a la División Almacenes, dependiente de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.24|10-Nº L-6.498-v.6|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 110, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 16 y 45, para la adquisición de: Cuadernos rayados, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.24|10-Nº L-6.499-v.6|11|52

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 13.045

Segundo llamado

Llámase a licitación para la instalación de bombeo, construcción de dos tanques de 2.000 litros cada uno y otro de 1.500, y colocación de dos motores eléctricos de 2 H.P. acoplados a bombas centrífugas. Apertura, el 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas. Pliego de condiciones y demás datos, Oficina de Compras y Ventas, Viamonte 444, 1er. piso, días hábiles de 9 a 12 hs. — El Director de Administración.

e.27|10-Nº L-6.550-v.31|10|52

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo a las 16

horas para ejecutar las obras de ampliación y refección del edificio para la Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Superior de Bellas Artes y Escuela Superior de Música, sito Entre Ríos número 750 de la ciudad de Rosario.

Sistema de ajuste alzado presupuesto oficial $ 761.161.30. Precio de documentación $ 300.00.

Retirar documentación e informes en Buenos Aires, Tucumán 620, T. E. 32-8907 y en Rosario, Dorrego 1442, T. E. 49008.

e.16|10-Nº L-6.376-v.6|11|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
MATERNIDAD "EVA PERON"
Rodríguez Peña 285 Córdoba

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre de 1952, a las 10 horas, destinada a proveer a la Maternidad "Eva Perón", durante el año 1953, de los siguientes artículos de uso y consumo: pan, carne, leche, manteca, pescado, huevos, fideos, café, té, almacén, limpieza, leña, ropería, librería, herrería, electricidad, menaje y bazar, drogas, específicos, instrumental científico, etc., etc. Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración del establecimiento, de 8 a 12.30 hs. — La Intervención.

e.27|10-Nº L-6.545-v.7|11|52

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL
"Angel H. Roffo"
Avda. San Martín 5481 - Capital

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1952, a las 11 horas, para la provisión durante el año 1953, de los siguientes rubros: Productos químicos y farmacéuticos, material de vidrio, material de curaciones, algodón hidrófilo, gasa, art. de almacén, pan, verduras y frutas, leche y manteca, lavado de ropas art. de ferretería, artículos de bazar, artículos de limpieza.

Los pliegos de condiciones y las bases de licitación, se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del Instituto, todos los días hábiles de 9 a 12. — La Administración.

e.28|10-Nº L. 6.572-v.6|11|52

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL
(Comedor Estudiantil)

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre de 1952, a las 10 horas, a objeto de proveer artículos de alimentación y combustible para el Comedor Estudiantil durante el año 1953. Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en la Administración del citado Comedor, Rioja 380, de 9 a 16 horas.

Córdoba, octubre de 1952. — Arnaldo de la Puente - Secretario General.

e.30|10-Nº L-6.639-v.5|11|52

Ministerio de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROFESOR DR. PEDRO VELLA"
CORDOBA
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, durante el año 1953, de los artículos de farmacia, droguería e instrumental científico en general; como así también para la provisión de artículos de consumo y comestibles en general, menaje y bazar, electricidad, librería, ropas, lana, y artículos de corralón y leña. — Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarios pueden solicitarse en la Administración del Hospital (calle Santa Rosa 1564, Córdoba), todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Córdoba, Octubre 13 de 1952. — Dr. Norberto Bustos Cabanillas, Administrador.

e.28|10-Nº L-6.586-v.7|11|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 52.718|52

Llámase a Licitación Pública Nº 192|52, para el día 3 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a distintos Centros de Salud, y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: camisetas, mantillas y pañoletas para bebés.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.20|10-Nº L.6.380-v.31|10|52

DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS
Expediente Nº 75.207|52

Llámase a Licitación Pública Nº 40|53, para el día 14 del mes de noviembre de 1952, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Belgrano 666, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: útiles para escritorio, papeles, impresos, etc.— Buenos Aires, 30 de octubre de 1952. — El Director General de Administración.

e.30|10-Nº L-6.623-v.12|11|52

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS NACIONALES DE SANIDAD
Expediente Nº 82.503|52

Llámase a Licitación Pública Nº 39|53, para el día 14 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "Alberto Maggi", en Córdoba, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: alimentos en general. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1952. — El Director General de Administración.

e.30|10-Nº 6.622-v.12|11|52

Expediente Nº 82.500|52

Llámase a Licitación Pública Nº 29|53 para el día 3 del mes de noviembre de 1952, a las 14,30 horas. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "Florentino Ameghino" de Telén (Prov. Eva Perón) y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037|41 (Capital Federal).

Las necesidades se refieren a: artículos comestibles.

Buenos Aires, octubre 20 de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.20|10-Nº L-6.400-v.31|10|52

Expediente Nº 78.459|52 y 78.461|52

Llámase a Licitación Pública número 32|53, para el día 7 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "José Hernández", en Los Toldos, Pcia. de Buenos Aires y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Los Toldos, Pcia. de Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: artículos alimenticios en general. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.23|10-Nº L-6.447-v.5|11|52

Expediente Nº 82.501|52

Llámase a Licitación Pública Nº 30|53, para el día 10 del mes de noviembre de 1952, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "Raúl B. Díaz" General Acha (Eva Perón), y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en General Acha (Eva Perón). Las necesidades se refieren a artículos alimenticios.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-6.479-v.6|11|52

Expediente Nº 78.457|52

Llámase a Licitación Pública Nº 35|53, para el día 12 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "Fray Mamerto Esquiú" en Icaño, Catamarca, dependiente de la Direc. de Hig. y Medicina Infantil, y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037, Capital Federal, y Preventorio Infantil en Icaño, Catamarca.

Las necesidades se refieren a: Alimentos en general.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.28|10-Nº L. 6.591-v.10|11|52

Expediente Nº 78.460|52

Llámase a Licitación Pública Nº 36|53, para el día 12 del mes de noviembre de 1952, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil de El Bolsón, Río Negro, dependiente de la Direc. de Higiene y Medicina Infantil, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Direc. de Hig. y Med. Infantil, en Ayacucho 1037, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de leña.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.28|10-Nº L. 6.592-v.10|11|52

Expediente Nº 78.458|52

Llámase a Licitación Pública Nº 34|53 para el día 10 del mes de noviembre de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil de El Bolsón - Río Negro, dependiente de la Direc. de Hig. y Medicina Infantil y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en El Bolsón - Río Negro, y Ayacucho 1037, Capital Federal. Las necesidades se refieren a, alimentos en general.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-6.480-v.6|11|52

Expediente Nº 82.502|52

Llámase a Licitación Pública Nº 38|53, para el día 13 del mes de noviembre de 1952, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "Carlos Guido Spano" en San Antonio de los Cobres, Salta, dependiente de la Direc. de Hig. y Medicina Infantil, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037, Capital Federal, y Preventorio Infantil en San A. de los Cobres, Salta.

Las necesidades se refieren a: Alimentos en general.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.29|10-Nº L. 6.598-v.11|11|52

Expediente Nº 82.508|52

Llámase a Licitación Pública Nº 37|53, para el día 13 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Preventorio Infantil "Isabel R. de Staud" en Esquel, Chubut (dependiente de la Direc. de Hig y Med. Infantil) y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037, Capital Federal, y Preventorio Infantil en Esquel.

Las necesidades se refieren a: Alimentos en general.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.29|10-Nº L. 6.5[illegible]-v.11|11|52

SUBSECRETARIA DE CONSTRUCCIONES
Expediente Nº 79.926|52

Llámase a Licitación Pública Nº 31|53, para el día 5 del mes de noviembre de 1952, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la citada dependencia y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Corrientes Nº 2763, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de limpieza y desinfección, útiles y libros de oficina, menaje, servicio de té y café, uniformes y equipos. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1952. — El Director General de Administración.

e 22|10-Nº L-6.433-v.4|11|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL SUR
Expediente Nº 15.363|52

Llámase a Licitación Pública Nº 33|53, para el día 10 del mes de noviembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Sanidad del Sur y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en O'Higgins 345, Bahía Blanca.

Las necesidades se refieren a: Repuestos p|vehículos, maderas, artículos de limpieza, de escritorio, leche condensada e integral instrumental científico, enceradoras de piso, etc.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L. 6.471-v.6|11|52

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Expte. 1.119 SG|51

Llámase a licitación, segunda pública, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1952, paar contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Cafayate y Alemania (Dto. 18º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o a la Secretaría General (Licitaciones), Correo Central (Buenos Aires). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.27|10-Nº L-6.515-v.31|10|52

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 187-P|52. Día 27|11|52 a las 9.30, por construcción edificio Golf en Dorrego y Avda. Cabildo, Capital Federal. Valor estimado, m$n. 38.979.500. Pliego $ 500. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras. Independencia 637, Capital.

e.30|10-Nº L-6.630-v.12|11|52

Licitación Pública Nº 150-P|52. Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 150-P|52, por provisión o locación de máquinas de contabilidad ha sido diferida para el 14|11|52 a las 15.

e.30|10-Nº L-6.631-v.12|11|52

Licitaciones Públicas Nros. 174-P|52 y 176-P|52

Nº 174-P|52. — **Día 3|11|52 a las 9.** Por provisión de formularios y sobres impresos.

Nº 176-P|52. — **Día 4|11|52 a las 9.** Por provisión de equipos para operadoras. — **Pliegos de condiciones, informes**

y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.15|10-Nº L.6.345-v.5|11|52

Expte. 232-SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1952 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Rosa de Leales y El Mojón (Dto. 16º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 16º: (Tucumán) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.20|10-Nº L.6.382-v.31|10|52

Licitación Pública Nº 179-F|52. Día 7|11|52 a las 16.30, por provisión de hilos, tela empire, naftalina, potasa y roulemanes. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.24|10-Nº L-6.492-v.6|11|52

Expte. 3.663-SG|52

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Choele Choel (Dto. 22º) y la estación ferroviaria General Roca.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.20|10-Nº L.6.383-v.31|10|52

Expte. 371-SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1952 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Cinco Saltos (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.).

e.20|10-Nº L.6.384-v.31|10|52

Expte. 773-SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Cutral-Có y Plaza Huincul (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.20|10-Nº L-6386-v.31|10|52

Licitación Pública Nº 181-P|52

Nº 181-P|52: Día 12|11|52, a las 9.30. Por construcción edificio República a erigirse en la Av. Corrientes esquina Maipú, Capital Federal. Valor estimado $ 42.010.000.—. Pliego $ 500.—.

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.16|10-Nº L-6.369-v.6|11|52

Licitación Pública Nº 180-P|52

Nº 180-P|52 - Día 7|11|52, a las 15. Por construcción nuevo edificio para central Cuipina. Valor estimado pesos 8.424.000. — Pliego $ 200. — Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.10|10-Nº L.-6.231-v.31|10|52

Licitación Pública Nº 174-P|52

Nº 174-P|52 - Día 3|11|52, a las 9. Por provisión de formularios y sobres impresos, porta fichas para Kardex, libros impresos y rayados, formularios impresos en sistema continuado y otros útiles de escritorio en general. — Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.10|10-Nº L.-6.232-v.31|10|52

Expte. 147-SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Córdoba (Dto. 6º) y Dolores (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General

e.20|10-Nº L-6.387-v.31|10|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la venta de bebidas

(Expediente Nº 10.709|51). La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de noviembre de 1952 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|10-Nº 6.563-v.10|11|52

Expte. Nº 13.239|52

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1952 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|10-Nº L-6.577-v.10|11|52

Expte. Nº 12.292|52

Llámase a licitación pública para la provisión de circuladores de aire, extractores, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1952 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|10-Nº L-6.578-v.10|11|52

Expediente Nº 13.016|52

Llámase a licitación pública para la provisión de tablero blindado, interruptor automático, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1952, a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10-Nº L.-6.484-v.6|11|52

Expediente Nº 10.463|52

Llámase a licitación pública para el servicio de limpieza y conservación de máquinas de contabilidad. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1952, a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10-Nº L.-6.485-v.6|11|52

Expediente Nº 11.569|52

Llámase a licitación pública para cortar y confeccionar camisas. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1952, a las 12,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10-Nº L.-6.486-v.6|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de bebidas sin alcohol (Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza). (Expediente Nº 13.727|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 12.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.509-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de restaurante, churrasquería y bar (Pileta 1), (Expediente número 13.734|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.510-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la explotación del rubro fotografías (Balneario "17 de Octubre" y "Nº 2" de Ezeiza). (Expediente Nº 13.728|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 13.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.511-v.7|11|52

Expediente Nº 10.452|52

Llámase a licitación pública para la venta de papel y cartulina en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1952, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|10-Nº L-6.440-v.4|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de bares y churrasquerías, Balneario Popular "17 de Octubre" (Ezeiza). (Expediente Nº 13.730|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 14.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.501-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de confitería, restaurante y bar (Balneario Nº 2, Ezeiza). Expediente Nº 13.729|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 13.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.502-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para concesión de la venta de jugo de frutas. (Expediente Nº 13.738|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.503-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de cantinas o quioscos, Balneario Popular 17 de Octubre, (Ezeiza). (Expediente Nº 13.732|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 14.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.504-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de frutas (Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza). (Expediente Nº 13.733|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 15.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.505-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión de playas de estacionamiento. (Expediente Nº 13.735|52), La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 16.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.506-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la concesión venta de cigarrillos y golosinas. (Expediente Nº 13.737|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 16.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.507-v.7|11|52

Expte. Nº 12.693|52

Llámase a licitación pública para la provisión de sillas de madera con asientos tapizados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1952 a las 12.00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|10-Nº L-6.615-v.11|11|52

Llámase a licitación pública para concesión de la venta de helados. (Expediente número 13.736|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952, a las 12.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|10-Nº L-6.508-v.7|11|52

Expte. Nº 13.009|52

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un horno a mufla a gas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1952 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|10-Nº L.6.427-v.3|11|52

Expte. Nº 12.698|52

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de cobre electrolítico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1952 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|10-Nº L.6.411-v.3|11|52

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, ambos, guardapolvos, camisas, zapatos, monogramas, etc. Expte. 258.394|50.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de noviembre de 1952, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital. — Alfonso U. Frangipani, Director General.

e.23|10-Nº L-6.453.v.12|11|52

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 39

Llámase a licitación para el día 13 de noviembre a las 16 horas, para la provisión de 2.000 cuñetes de pino Brasil para envasado de mineral de tungsteno. El pliego de Condiciones deberá solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, planta baja, de lunes a viernes, de 11.30 a 15 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la oficina mencionada.

e.27|10-Nº L-6.557-v.7|11|52

Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación para el día 13 de noviembre a las 17 horas, para la provisión de 130.000 carpetas de cartulina tamaño oficio. El pliego de condiciones deberá solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, planta baja, de lunes a viernes de 11.30 a 15 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la oficina mencionada.

e.27|10-Nº L-6.558-v.7|11|52

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio. La apertura se realizará el 18 de nov. de 1952, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo.

e.20|10-Nº L.6.408-v.7|11|52

Llámase a licitación pública para la provisión de cajones para embalar.

Alternativa: Cajas de cartón extragrueso. La apertura se realizará el 10 de noviembre próximo, a las 15, en la gerencia de administración. Pliego en la Oficina de Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo.

e.28|10-Nº L-6.585-v.10|11|52

Licitación pública para la provisión de equipos de bombeo, motores y accesorios y construcción de tanques elevados de hormigón armado, para el ingenio y refinería "Eva Perón". La apertura de esta licitación queda diferida para el 14 de noviembre próximo.

e.29|10-Nº L-6.609-v.11|11|52

Llámase a licitación pública para la provisión de 11.500 kgs. de cobre electrolítico en chapas para la construcción del II Grupo de obra del nuevo edificio de casa central. Apertura el 17 de noviembre a las 16 hs. en la Gerencia Departamental de Administración. Documentación en la Inspección General de la obra, Reconquista 71, entrepiso, local número 78.

e.29|10-Nº L-6.610-v.11|11|52

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 302, para la construcción de un monobloque de treinta departamentos, en la ciudad de Concordia (E. Ríos), calles 25 de Mayo esq. L. N. Alem, presupuesto oficial m$n. 1.957.140. — La apertura se efectuará el 17 de noviembre de 1952, a las 16, en la Gerencia de Construcciones, Dep. Suministros, Alsina 363, Capital Fed., y simultáneamente en la gerencia de la sucursal Concordia. — Informes y pliegos en ambos lugares. (Cláusulas particulares m$n. 200 y

pliego general para licitaciones de obras m$n. 20).

e.13|10-Nº L.-6.233-v.3|11|52

Licitación Pública Nº 1.750

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 20 ficheros metálicos de 22 gavetas c|u., para fichas tabuladoras "Hollerith". La apertura se realizará el 4 de noviembre de 1952 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12,30 a 16 horas.

e.21|10-Nº L-6.428-v.3|11|52

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para la contratación de trabajos de reparación de los ascensores números 1 al 9 de esta Casa Central.

Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo Nº 145, 3er. piso). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 12 de noviembre de 1952, a las 15,15 horas.

e.29|10-Nº 6.603-v.11|11|52

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expte. Nº 11.123|52

Llámase a Licitación Pública Nº 42 (cuarenta y dos), el día 10 de noviembre de 1952, a las 16 horas, para la modificación de la maniobra automática de dos ascensores, por la de tipo dual. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 216, Capital.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1952. — Interventor de la Dirección de Administración.

e.27|10-Nº L-6.513-v.31|10|52

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación para los siguientes servicios y provisiones para 1953: a) Impresión de la revista "Ahorro"; **b) Limpieza, conservación y atención de máquinas de escribir y de oficina; c) papeles y cartulinas varios y papel para embalar; d) Materiales eléctricos, amplificadores, cine y radio; e) Provisiones para el comedor del personal: hortalizas, frutas, carnes, menudencias, fiambres, almacén, leche, manteca, pan, vinos, azúcar y pastas. — Apertura de propuestas: para los 4 primeros anexos, 14 de nov. de 1952, y para el último 17 de nov. a la hora indicada en los pliegos, que pueden consultarse en Compras (H. Yrigoyen 1760, 1er. piso), de 11,45 a 19,15. — La apertura de prop. se hará ante el Delegado Contador de la Cont. Gen. de la Nac. e interesados, en dicha división.**

e.15|10-Nº L.-6.307-v.5|11|52

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ref. Expte. Nº 81.030|52

Llámase a Licitación Pública Nº 51 (2º llamado), para el día 3 de noviembre de 1952, a las 16 horas, para la adquisición de instrumentos complementarios de equipo de difracción de rayos X. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas. — René S. J. Giuliano - Director General de Administración.

e.27|10-Nº L-6.528-v.31|10|52

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

5|11|52. — Tanques cilíndricos para almacenaje de petróleo (3564), a las 8 horas.

6|11|52. — Drogas (3592), a las 9.30 hs.

13|11|52. — Elaboración cable eléctrico (3758), a las 8.30 hs.

14|11|52. — Material refractario (3589), a las 8.30 hs.

14|11|52. — Transporte personal entre Plaza Constitución y Florencio Varela (3651), a las 12.30 hs.

14|11|52. — Ventiladores eléctricos (3723), a las 11 hs.

Licitaciones, octubre 27 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.30|10-Nº L-6.636-v.5|11|52

4|11|52: Víveres frescos (3687), a las 11 horas

4|11|52: Víveres secos (3688), a las 11,30 horas.

4|11|52: Víveres frescos (3689), a las 12 horas.

4|11|52: Víveres frescos (3690), a las 12,30 horas.

4|11|52: Víveres frescos (3691), a las 13 horas.

5|11|52: Cojinetes (3673), a las 10 horas.

6|11|52: Cojinetes (3591), a las 9,30 horas.

6|11|52: Cerrajería (3593), a las 10 horas.

6|11|52: Motores a nafta (3660), a las 10,30 horas.

7|11|52: Electrobombas (3554), a las 8 horas.

7|11|52: Motocompresores (3648), a las 8,30 horas.

7|11|52: Semiacoplados (3654), a las 11 horas.

8|11|52: Víveres frescos (3692), a las 9,30 horas.

e.22|10-Nº L-6.438-v.4|11|52

Licitaciones Públicas. — 10|11|52: Herramientas para cañistas (3.524), a las 12 horas. — 10|11|52: Hierros perfiles (3.525), a las 12.30 horas. —10|11|52: Repuestos para surtidores (3.634), a las 8 horas. 10|11|52: Construcción 20 casas habitaciones en Y. P. F. en Salta (3.537), a las 10 1|2 horas. — 10|11|52: Equipo motobomba (3.667), a las 8.30 horas. — 10|11|52: Accesorios para calderas (3.668), a las 10 horas. — 10|11|52: Carnets (3.672), a las 9 horas. — 12|11|52: Bombas rotativas (3.566), a las 8 horas. — 12|11|52: Armas y explosivos (3.567), a las 8,30 horas. — 12|11|52: Inspección y recepción de materiales en el extranjero (3.626), a las 9,30 horas. — 12|11|52: Cajas terminales para cables telefónicos (3.675), a las 10 horas. — 12|11|52: Camas metálicas (3.676), a las 10,30 horas. — 12|11|52: Crisol y destilador de alquitrán (3.677), a las 12 horas. — 13|11|52: Anhidrido sulfuroso (3.694), a las 8 horas. — 13|11|52: Tubos de bronce "Almirantazgo" (3.695), a las 8,30 horas. 13|11|52: Tanques cilíndricos (3.702), a las 9,30 horas. — 13|11|52: Bridas (3.703), a las 10 horas. — 11|11|52: Acero en barras y tubos (3.725), a las 8 horas. — 14|11|52: Tajas de burbujeo (3.696), a las 10 horas. — 14|11|52: Ropa de cuero (3.711), a las 10,30 horas. — 15|11|52: Aparatos contralor (3.704), a las 8 horas. — 15|11|52: Cable armado subterráneo (3.705), a las 8,30 horas. — 15|11|52: Caños y accesorios (3.706), a las 9,30 horas. — Llámase a licitación pública (pliego C.C.C.B. 60), para el 10 de noviembre a las 12 horas, para la adquisición de 200.000 metros cúbicos de petróleo crudo. — Por pliego y demás consultas dirigirse al Departamento de Importación de Productos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777. El acto de apertura se llevará a cabo en la División Licitaciones, calle Viamonte 783, (4º piso), donde se reciben las propuestas.

e.28|10-Nº L-6.587-v.10|11|52

ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de noviembre a las 10 horas, para la contratación de servicios de transporte de personal entre la ciudad de Mendoza y Campamentos de Y.P.F. Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de Y.P.F., Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, o a la Administración de Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

Licitaciones, octubre 27 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.30|10-Nº L-6.637-v.5|11|52

CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre de 1952 a las 14 horas, para la contratación de ocho camiones volcadores. Retirar pliegos de condiciones en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (La Plata).

e.30|10-Nº L-6.638-v.3|11|52

DIVISIONAL MENDOZA

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para la contratación del transporte y distribución de los productos que elabora Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.), entre la Planta Almacenaje de Y. P. F. en San Juan y el radio comprendido por la ciudad de San Juan, distritos de Trinidad, Desamparados y Concepción y Departamentos Chimbas, Santa Lucía, Albardón, Angaco, San Martín, Caucete, 25 de Mayo, Rawson, Pocito, Sarmiento, Rivadavia, Zonda, Ullún y 9 de Julio. Por pliegos de condiciones y consultas en Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.), Avenida Roque Sáenz Peña 777, Bs. Aires, o a Divisional Mendoza, Avenida San Martín 465, Mendoza y Oficina de Ventas Y. P. F., San Juan, Avenida Rawson y Laprida, San Juan.

e.24|10-Nº L.-6.494-v.6|11|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Postérgase para el día 1º de diciembre de 1952, la apertura de la Licitación Pública Nº 189|52, para la provisión y montaje de elementos electromecánicos destinados a la estación transformadora y compensadora en la ciudad de Córdoba, cuya fecha estaba fijada en principio para el día 3 de noviembre de 1952. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.30|10-Nº L-6.634-v.5|11|52

Llámase a licitación pública, día 5 de noviembre de 1952, provisión de: L|P. 191|52, 14 hs. Trajes para mayordomos, ordenanzas, chóferes, etc. L|P. 192|52, 14,15 hs. Microscopio de polarización "Leitz" o similar. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.24|10-Nº L-6.495.v.5|11|52

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Noviembre 10, a las 10 horas. (Pliego Nº 2.043), reguladores de presión para gas propano. — Noviembre 17, a las 10 horas (Pliego Nº 2.044), botines de seguridad. — Noviembre 24, a las 10 horas (Pliego Nº 2.045), elementos para prevención de accidentes. — Noviembre 5, a las 11 horas (Pliego Nº 2.046), 7 máquinas para facturación.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas.

e.22|10-Nº L-6.430-v.4|11|52

Postérgase para el día 24 de noviembre de 1952, a las 11.00 hs. la Licitación Pública Nº 184|52, para la provisión y montaje de elementos electromecánicos destinados a la estación transformadora y compensadora estática de la ciudad de Tucumán y a las estaciones transformadoras Famaillá, Villa Quinteros y Aguilares, en la Pcia. de Tucumán, cuya fecha de apertura estaba fijada en principio para el día 28 de octubre de 1952 a las 14.00 horas. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.29|10-Nº L-6.611-v.5|11|52

Postérgase para el día 17 de noviembre de 1952, a las 11 horas, la Licitación Pública Nº 185|52, para la provisión y montaje de estaciones transformadoras en las localidades del Alto Valle Río Negro, Ingº Julián Romero, César Cipolletti, Allen, General Roca y Villa Regina (Territorio de Río Negro), cuya fecha de apertura estaba fijada en principio para el día 28 de octubre de 1952, a las 14 horas. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.29|10-Nº L-6.612-v.6|11|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitación Pública: día 5|XI|52, Nº 62|52, trajes impermeables, 16 horas. — Nº 65|52, lana, coti, 16,10 horas. — Número 67|52, maderas, 16.20 horas. — Día 7|XI|52, Nº 64|52, mecanizar volcadores de vagonetas, 16 horas. — Nº 52|51, repuestos camiones White, 16,10 horas. — Nº 91|51, hierros, aceros, 16.20 horas. — Día 10|XI|52, Nº 29|52, herramientas para minas, 16 horas. — Nº 66|52, espolvoreadores, 16.10 horas. — Informes y pliegos, Diagonal R. S. Peña Nº 11.90, Capital.

e.22|10-Nº L-6.429-v.4|11|52

GAS DEL ESTADO, E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las contrataciones y adquisiciones que se cita:

Noviembre 18, a las 11,00 horas. (Pliego Nº 2.047) Ampliación de la red de captación de gas en Bahía Solano, Escalante Sud, en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — Noviembre ... a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.048) Montaje de dos compresores para gas en la Usina Dique 1, en la Ciudad Eva Perón. — Noviembre 17, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.049) Dos motores Diesel de 120 HP de potencia aproximadamente. — Noviembre 21, a las 11,00 hs. (Pliego número 2.050) Repuestos para tractores.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.28|10-Nº 6.562-v.12|11|52

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.195 hasta 20 noviembre 1952, 9 horas, provisión: Pedregullo granítico o cuarcítico de 3 a 7 cm. p|balasto.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 15,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.460-v.12|11|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.198 hasta 25 noviembre 1952, 9 horas, provisión: Curupay y lapacho paraguayos y quina nacional, en tablones.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.461-v.5|11|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.199 hasta 26 noviembre 1952, 9 horas, provisión: Ventiladores eléctricos oscilantes, p|mesa o pared.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.462-v.5|11|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.202 hasta 27 noviembre 1952, 9 horas, provisión: Caños de fundición centrifugada; ramales "T", bridas y anillos de hierro fundido centrifugado.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.463-v.5|11|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.203 hasta 28 noviembre 1952, 9 horas, provisión: Agregados pétreos, gruesos y medianos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 15,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.464-v.12|11|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.204 hasta 24 noviembre 1952, 10 horas, provisión: Acero dulce común en perfil U.P.N. Nº 12.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.465-v.5|11|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.205 hasta 26 noviembre 1952, 10 horas, provisión: Caño de acero dulce común cincado (hº gº).

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5,00 m|n.

e.23|10-Nº L-6.466-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública número 2.194, hasta 14 noviembre 1952, 16 horas, provisión: Curupay Paraguayo y algarrobo, en rollizos. — Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego $ 15 m|n

e.10|10-Nº L.-6.228-v.31|10|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.196 hasta 21 noviembre 1952, 9 horas, provisión: Curupay paraguayo en rollizos y roble salteño, en vigas (alternativamente en rollizos). Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: pesos 15.— m|n.

e.15|10-Nº L.-6.303-v.5|11|52

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Tornillos. Expediente 23.446-LP-1952. — Pliego, Of. de Compras. Apert.: diciembre 3 de 1952, a las 10, en Secret. General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.30|10-Nº 6.624-v.12|11|52

Licitación Pública

Venta de 237 m.2 de superficie cubierta de demolición. — Expediente 25.653.

LP-1952. — Pliego: Of. de Compras. — Aport.: noviembre 24 de 1952, a las 10,15, ... Secret. General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.30|10-Nº L-6.625-v.12|11|52

Licitaciones Públicas
Expte. 26.064-LP-1952

1.000 toneladas de cal viva de Córdoba. Pliego: Of. de Compras. — Apert.: noviembre 5 de 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.20|10-Nº L-6.405-v.31|10|52

Herramientas y elementos de trabajo para taller. Expte.: 23.342-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: noviembre 19 de 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|10-Nº L. 6.472-v.6|11|52

Herrajes. Expte.: 24.157-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: noviembre 20 de 1952 a las 10,15 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|10-Nº L. 6.473-v.6|11|52

Artículos y artefactos sanitarios. Expediente: 23.585-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert. 18 noviembre 1952 a las 15,00 horas en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|10-Nº L. 6.474-v.6|11|52

Herramientas y elementos para taller. Expte.: 24.159-LP-1952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: noviembre 17 de 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|10-Nº L. 6.475-v.6|11|52

Aceros. — Expte.: 22.305-LP-1952. — Pliegos: Of. de Compras. Apert.: noviembre 26 de 1952 a las 10,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.28|10-Nº L. 6.593-v.10|11|52

Artículos de ferretería. — Expediente: 23.445-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: Diciembre 15 de 1952 a las 10 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.28|10-Nº L. 6.594-v.10|11|52

Herramientas y elementos de trabajo para taller. — Expte.: 21.339-LP-1952. — Pliego: Of de Compras Apert.: 27 de noviembre de 1952 a las 10 y 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.28|10-Nº L. 6.595-v.10|11|52

Ganchos de hierro dulce para fundición, puntas París, puntas patente y tachuelas de hierro dulce. — Expediente: 23.444-LP-1952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: Diciembre 2 de 1952 a las 10,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.28|10-Nº L. 6.596-v.10|11|52

Artículos de limpieza. — Expediente: 24.162-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: Diciembre 10 de 1952 a las 10 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.28|10-Nº L. 6.597-v.10|11|52

Hipoclorito de calcio. — Expediente: 23.897-LP-1952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: Noviembre 27 de 1952 a las 10,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.28|10-Nº L. 6.598-v.10|11|52

Carbón para fragua y tipo "Cardiff". Expte.: 24.160-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: Noviembre 20 de 1952 a las 10, en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|10-Nº L. 6.476-v.6|11|52

Maderas. Expte.: 24.161-LP-952. — Pliego: Of. de Compras. Apert. 24 noviembre 1952 a las 10,00 horas en Secret Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.24|10-Nº L. 6.477-v.13|11|52

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de repuestos para trituradora "Cedar Rapids"; $ 21.000. Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 11.30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.
e.30|10-Nº L-6.633-v.5|11|52

Licitación pública de las obras del puente I sobre calle Mariano Acosta (Prog. 576,50), en el acceso al Aeropuerto Nacional "Ministro Pistarini", tramo Capital Federal, $ 2.283.764. Deben cotizarse precios unitarios Presentación propuestas: 31 de octubre, a las 15 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.
e.10|10-Nº L.-6.220-v.31|10|52

Licitación pública para la adquisición de casillas desarmables para campamentos, $ 135.000. Presentación propuestas: 10 de noviembre, a las 11.30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.
e.27|10-Nº L-6.525-v.7|11|52

Licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas de pedregullo granítico, tramo Las Flores - Azul, $ 250.000. Presentación propuestas: 12 de noviembre, a las 15 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.
e.27|10-Nº L-6.526-v.7|11|52

Licitación pública de las obras del camino de Campo de Mayo a Pilar, sección Campo de Mayo - Km. 7,923, pesos 14.002.771,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 17 de noviembre, a las 12 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.
e.27|10-Nº L-6.527-v.14|11|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 104
Expediente Nº 110.628|1952

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de noviembre próximo, a las 15 horas, para la adquisición de dos mil (2.000) litros de pintura gris, sintética. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 127), Capital Federal. — El Director General.
e.30|10-Nº L-6.628-v.10|11|52

Licitación Pública Nº 105
Expediente Nº 21.843|1952

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de noviembre próximo, a las 16 horas, para la adquisición de camperas, bombachas e impermeables. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.30|10-Nº L-6.629-v.10|11|52

Licitación Pública Nº 99

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de noviembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de postes, alambres, torniquetes, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial— Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal. — El Director General.
e.20|10-Nº L.6.381-v.31|10|52

Licitación Pública Nº 102

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de noviembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de (200.000) doscientas mil macetas de barro cocido.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.23|10-Nº L-6.452-v.5|11|52

Licitación Pública Nº 103

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de noviembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de (1.000) un mil kilogramos de bronce, y (2.000) dos mil kilogramos de aluminio para fundición.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.28|10-Nº 6.561-v.10|11|52

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
EMPRESA DEL INSTITUTO GANADERO ARGENTINO

Carpeta 3.212-M-952

Llámase a licitación pública para la provisión de "Uniformes y complementos de vestir". Apertura, el día 12 de noviembre de 1952, a las 10 hs. Consultar pliegos de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier Nº 2406, Cap., de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, octubre 16 de 1952. — La Dirección.
e.27|10-Nº L-6.531-v.31|10|52

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
EMPRESA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 7 de noviembre de 1952 a las 10 horas, para la provisión de: "Grabadoras e impresora "Adrema" e implementos para las mismas", según pedido agregado a la Carpeta Nº 9.487|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. José E. Rodó y Tellier, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, octubre de 1952. — La Dirección.
e.27|10-Nº L-6.552-v.31|10|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 248, para el día 6 de noviembre de 1952, a las 16 y 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza, engrase y conservación de ascensores, relojes, heladeras eléctricas, equipos de aire, cocinas a gas etc., instalados en los edificios ocupados por diversas dependencias de este Ministerio, durante el año 1953.

Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir a la División Suministros (Oficina de Licitaciones, calle Defensa Nº 628, Capital), cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.
e.23|10-Nº L-6.449-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 249, para el día 6 de noviembre de 1952, a las 16 horas, a fin de contratar los servicios de encerado, conservación y limpieza de edificios ocupados por diversas Dependencias de este Ministerio, durante el año 1953.

Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir a la División Suministros (Oficina de Licitaciones, calle Defensa Nº 628, Capital), cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.
e.23|10-Nº L-6.450-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública número 247, para el día 5 de noviembre de 1952, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de artículos de buffet con destino a las diversas dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión, para atender sus necesidades durante el año 1953.

Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir a la División Suministros (Oficina de Licitaciones, Defensa Nº 628, Capital), cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.
e.22|10-Nº L-6.436-v.4|11|52

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 16|52, para el día 10 de noviembre de 1952, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores y el lavado y planchado de guardapolvos, fundas y capitas, con destino a cubrir las necesidades de este Instituto y sus dependencias, durante el año 1953. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes, Expediente Nº 132.228|52. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1952. — El Director General de Administración.
e.30|10-Nº L-6.620-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 15|52, para el día 10 de noviembre de 1952, a las 15 horas, para la adquisición de blusas, pantalones, jardineras, camisas, alpargatas, gorros y monogramas con destino al personal de servicio de este Instituto. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Expediente Nº 132.226|52. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1952. — El Director General de Administración.
e.30|10-Nº L-6.621-v.5|11|52

Expte. Nº 134.782|52

Llámase a Licitación Pública Nº 14|52 para el día 12 de noviembre de 1952 a las 15.00 horas, para la adquisición de útiles y elementos de escritorio, con destino a cubrir las necesidades de este Instituto y sus dependencias durante el año 1953. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1952. — El Director General de Administración.
e.21|10-Nº L-6.413-v.3|11|52

Expediente Nº 201.017|51

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 14 de noviembre de 1952, a las 14 horas, para la contratación de los trabajos de reparación y conservación del edificio de propiedad de la Sección Ley 4349, ubicado en Córdoba Nº 2008 esquina Ayacucho. Pliego de condiciones, planos y demás documentaciones serán entregados gratuitamente en la Dirección Técnica de la Obra (Córdoba 2008 - planta baja), donde podrá concurrirse para informar. — El acto de la apertura de las propuestas se realizará en el despacho de la Jefatura Seccional, Callao 114|28, 3er. piso. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1952. — El Jefe Seccional.
e.24|10-Nº L.-6.489-v.6|11|52

SECCION DECRETO-LEY Nº 13.937|46
Para el personal de la Industria y Afines
Licitación Pública Nº 40 - (Anticipada Ejercicio 1953)
Expediente Nº 156.909|52

Llámase a licitación pública para la provisión de hasta un máximo de 600.000 (seiscientos mil) panecillos y 600.000 (seiscientas mil) piezas de facturas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, el día 17 de noviembre de 1952, a las 12 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en la Oficina de Compras, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1952. — Mario Núñez, Jefe Seccional.
e.23|10-Nº L-6.451-v.5|11|52

Dirección de Prevención de la Ceguera y Asistencia de no Videntes

Llámase a Licitación Pública número 11|52, para el día 5 de noviembre de 1952 a las 15 horas, para la adquisición de papel manila, material destinado a n|Dto. de Difusión Cultural, durante el 1er. semestre del año 1953. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, 1er. piso, Capital. — El Director Interino, Dr. Samuel Barbará.
e.22|10-Nº L-6.469-v.4|11|52

Llámase a Licitación Pública número 12|52, para el 5 de noviembre de 1952, a las 16 horas, para la contratación de servicios fúnebres durante todo el año 1953, en caso de fallecimiento de no videntes asistidos por esta Dirección. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital. — El Director Interino, Samuel Barbará.
e.22|10-Nº L-6.470-v.4|11|52

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. para la prov. de:

75|52, Exp. Nº 8.178|52. — Leche y manteca. Apertura el 4|11|952, a las 12 hs.

76|52, Exp. Nº 8.140|52. — Pescado. Apertura el 4|11|952, a las 12.30 hs.

77|52, Exp. Nº 7.576|52. — Alimentos y forrajes p|animales. Apertura el 4|11|952, a las 13 hs.

Con dest. a los Estab. de la Direc. Nac. situados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As., durante el año 1953. Inf. Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.
e.14|10-Nº L-6.272-v.4|11|52

Expte. Nº 8.703|52

Llámase a Licit. Púb. Nº 93|52, apertura el 10|11|52 a las 12 hs., prov. de artículos varios para fabricación de pan dulce. Destino Hogar de Niños "Gral. José de San Martín", México 2650, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. El Director de Administración.
e.28|10-Nº L-6.584-v.10|11|52

Llámase a licit. púb. para la prov. y servicio durante el año 1953 para los estab. de la Direc. Nacional, situados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As.

Hielo, Nº 85|52, Expte. Nº 8.260|52. Apert. el 3|11|52 a las 12 horas.

Limpieza y atención mecánica de máquinas de oficina: Nº 86|52, Expte. número 8.385|52. Apert. el 3|11|52 a las 12,30 horas.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.22|10-Nº L-6.467-v.4|11|52

Llámase a licit. púb. para la prov. y servicio durante el año 1933 para las dependencias de la Direc. Nacional de:

Leche y yerba: Nº 87|52, Expte. número 8.306|52. Apert. el 3|11|52 a las 13 horas.

Servicio de encerado de pisos: Nº 88|52, Expte. 8.397|52. Apert. el 3|11|52 a las 13 y 30 horas.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.22|10-Nº L-6.468-v.4|11|52

Llámase a licit. púb. para la prov. durante el año 1953, con destino a los estab. de la Direc. Nacional situados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As.:

Frutas Nº 80|52 — Exped. Nº 8.261|52. Apert. el 5|11|52, a las 12 hs.

Verduras Nº 81|52 — Exped. 8.282|52. Apert. el 5|11|52, a las 12 y 30 hs.

Papas Nº 82|52 — Exped. Nº 8.239|52. Apert. el 5|11|52, a las 13 hs.

Aves y Huevos Nº 83|52 — Expediente Nº 8,281|52. Apert. el 6|11|52, a las 12 horas.

Carnes y Extras Nº 84|52 — Expediente Nº 8.246|52. Apert. el 6|11|52, a las 12 y 30 hs.

Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Direct. de Administración.

e.15|10-Nº L.-6.298-v.5|11|52

Llámase a licit. púb. para la prov. y servicio de artículos de almacén y alimentos para niños, Nº 91|52, Exp. número 8.359|52 - Apertura el 13|11|52, a las 12 hs. Destino Estab. de la Direc. Nac. situados en la Cap. Fed., Pcia. de Bs. As. y Pcia. de Córdoba. — Servicio de Lavado y Planchado, número 92|52. Exp. Nº 7.583|52 - Apertura el día 13|11|52, a las 13 hs. Destino Estab. de la Direc. Nac. situados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As. — Informes: Div. Suministros. — El Direct. de Administración.

e.24|10-Nº L.-6.481-v.13|11|52

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Animales para Experimentación: Número 89|52, Expte. Nº 7.586|52. Apertura, el día 7|11|52 a las 12 hs., destino Estab. de la Direc. Nac. situados en la Cap. Fed. y Pcia. de Buenos Aires.

Semillas de papas y hortalizas: Número 90|52, Expte. Nº 8.091|52. Apertura, el día 7|11|52 a las 12.30 hs., destino Estab. de la Direc. Nac. situados en la Pcia. de Buenos Aires. Informes: Div. Suministros. — El Director de Administración.

e.27|10-Nº L-6.518-v.7|11|52

Ministerio de Transportes

ADQUISICIONES

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 391, provisión, instalación y conexión de una caldera adicional, completa para subusina eléctrica. — Pliego de condiciones, días hábiles de 12 a 15,30 horas en Oficina 515, Avda. Libertador Gral. San Martín y Maipú Capital Federal. — Apertura, propuestas 10 de noviembre a las 14 horas. Precio pliego m$n. 200

e.13|10-Nº L.-6.253-v.3|11|52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a licitación pública hasta el día 31 del corriente mes, a las 17 horas, para la reparación de treinta (30) Motores Diesel G. M. serie 6-71-6 cilindros dos tiempos con bomba de barrido y 50 motores Diesel Berliet M.D.U.-5 de 5 cilindros con precámara de combustión ajustándose a los pliegos de Condiciones, Especificaciones Generales y Particulares, que podrán ser retirados en San Juan 21, División Abastecimientos, de lunes a viernes de 11,30 a 18 horas. — Celestino Anghieri, Jefe Div. Abastecimientos.

e.29|10-Nº L.6.398-v.31|10,52

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M.52|341 — Día 5|11|52, a las 13 horas: "Bombeadores, grupo motobomba, electrobomba, etc.".

Informes en Bartolomé Mitre 2977, 2º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. — Administración General.

e.14|10-Nº L-6.265.v.4|11|52

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 52|341. — Día 20|11|52 a las 9 horas. "Fabricación por la industria privada de repuestos para coches y vagones".

Informes en Bartolomé Mitre 2977, 2do. piso, oficina licitaciones, Capital Federal.. — La Administración General.

e.28|10-Nº L-6.579-v.18|11|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 167: Cable de cobre blando recubierto con material plástico. Ap. 4|11|52, 15 hs. Nº 168: Elásticos de goma, mangas, caños y artículos varios de goma. Ap. 17|11|52, 15 hs. Nº 169: Sectores de movimiento para contramarcha de locomotoras. Ap. 18|11|52, 15 hs. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11,30 a 16 horas.

e.20|10-Nº L-6.403-v.31|10|52

FERROCARRIL NACIONAL GRAL. BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Nº 167-5.A.2.353|52: Estopa común, 6|11 a las 14,30 horas.

Nº 168-5.A.2.361|52: Chapa para caldera, 6|11, a las 15,30 horas.

Nº 161-25.V.73: Sargas, percalinas, entretelas, etc., 7|11, a las 14,30 horas.

Nº 162 25.V.74: Contratación trabajos de confección de uniformes, 10|11, a las 14,30 horas.

Nº 163-5.A.2.222|52: Ruedas para zorra de inspección, 13|11, a las 14,30 horas.

Nº 164-6.B.1.744|52: Madera lapacho, 13|11, a las 15,30 horas.

Nº 165-5.A.2.112|52: Amianto empaquetadura, 14|11, a las 14,30 horas

Nº 166-6.B.1.760|52: Pintura en pasta, 14|11, a las 15,30 horas.

Pliegos y condiciones en Bmé. Mitre Nº 299, 1er. piso, oficina Nº 51, de 12 a 15 horas, lunes y viernes. — Isidoro González, Administrador General.

e.16|10-Nº L-6.370-v.6|11|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas

12 de noviembre de 1952, 14 hs.: Estopa de algodón. O.C. 24|52 Ax. 6. — 12 de noviembre de 1952, 15 hs.: Palanquillas de acero. O.C. 17|52 Ax. 18. — 12 de noviembre de 1952, 16 hs.: Papel obra y cartulina. O.C. 47|52 Ax. 7. — 26 de noviembre de 1952, 10 hs.: Hierro p|forjar. O.C. 17|52 Ax. 12. — 26 de noviembre de 1952, 11 hs.: Baterías de acumuladores. O.C. 52|52 Ax. 22. Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.27|10-Nº L-6.517-v.7|11|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública, para la provisión de los siguientes materiales:

F.5.118. — Repuestos para automotores Diesel. Apertura; 17|11, a las 9 hs.

F.5.119. — Ganchos centrales de acero dulce. Ap.: 19|11, a las 9 hs.

F.5.120. — Brazos, bielas y chapa de acero dulce. Ap.: 21|11, a las 9 hs.

F.5.121. — Barras, chavetas, manijas, bulones. Ap.: 20|11, a las 9 hs.

F.5.071|A. — Bronces motrices de bronce fundido. Ap.: 18|11, a las 9 hs.

G.2.075|A. — Cartones para boletos. Ap.: 17|11, a las 10 hs.

G.2.208. — Pinturas varias y masilla. Ap.: 19|11, a las 10 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.30|10-Nº L-6.627-v.12|11|52

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública: F. 5112, marcos, brazos, levas, etc., acero dulce. Ap. 10|11|52, 13 horas. F. 5113, escuadras, ajustables y horizontales de hº fdo. completas. Ap. 11|11|52, 13 horas. F. 5114, levas de hº fdo. Ap. 12|11|52, 13 horas. F. 5115, tornillos, estays, cajas, cubiertas y suspensiones de acero dulce. Ap. 13|11|52, a las 13 hs. F. 5116, forros, tuercas, bujes, collares, etc. bronce fundido. Ap. 14|11|52 13 horas. F. 5117, varillas acero dce., cajas, contrapesas hº fdo. Ap. 14|11|52, 14 hs. G. 2196, aceros varios. Ap. 11|11|52, a las 14 hs G. 2197, bulones de acero p. cambios y cruzamientos. Ap. 11|11|52, a las 15 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina número 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución de 12 a 15 horas.

e.23|10-Nº L-6.446-v.5|11|52

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12, hasta el día 7 de noviembre a las 16 horas, para el reacondicionamiento de una barcaza en buque a motor cisterna para el transporte de combustibles líquidos.

Consultas y pliego: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º.

Precio del pliego: $ 20,00 en sellado nacional.

e.9|10-Nº L-6.201-v.6|11|52

VENTA DE MOTORES PARA AVIONES

Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública para la venta de 10 motores Pratt & Whitney R-2000|7 y repuestos usados.

Los sobres lacrados serán recibidos en la sede de la Comisión Especial Liquidadora, Avda. Maipú 1302, segundo piso, oficina 203; donde serán abiertos en presencia de los interesados el día 20 de noviembre de 1952 a las 11 horas. — Informes y pliegos de condiciones en la dirección indicada de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

Venta "Ad referéndum" del Ministerio de Transportes de la Nación. — Garantía $ 1.000.— m|n. por cada propuesta y por motor; sin este requisito no se considerarán las ofertas.

e.1º|10-Nº L-6.056-v.19|11|52

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Expte. 70.153|50

Llámase a Licitación Pública Nº 6|50, p|contrato de arrendamientos terrenos 210 mts2. frente Desembarcaderos Eva Perón y Sud, p|instalación y explotación de locales destinados a bar y arrendamientos de terrenos de 6,25 m2. para 2 kioscos en Puerto Olivos, San Isidro y Tigre, y 6 en Pto. Capital, accesos calles Maipú, Viamonte, Cangallo, Belgrano, E. Unidos, Brasil, p|venta de cigarrillos, golosinas, sandwiches, helados y bebidas sin alcohol. — Apertura: 13|11|52, 13 horas. — Pliegos y planos en Rivadavia 578, 4º piso. Valor $ 20.

e.23|10-Nº L-6.456-v.12|11|52

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. 16.210|52: Guardapolvos color beige. Apertura: 10|11|52, a las 13 horas. — L.P. 5.546|52: Pistón con perno y seguros de perno. Apertura: 10|11|52, a las 13.15 horas. — L.P. 16.385|52: Máquina alesadora, rectificadora, sierra circular, limadoras y roscadora vertical. Apertura: 12|11|52, a las 13 horas. Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.27|10-Nº L-6.547-v.31|10|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL ESTADISTICA MILITAR

Llámase licitación pública 3|11|52, 10 horas, ficheros metálicos, armarios metálicos, escritorios, sillas, mesa rodante, máq. escribir, perchas de pie, camas tropa. Pliegos, condiciones, 8 a 12 horas, Belgrano 2920, Buenos Aires.

e.21|10-Nº L.6.425-v.31|10|52

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo

Organización Comercial

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública número 351|52, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 9.30 horas, para la provisión de: rodamientos a bolilla, con destino Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.23|10-Nº L-6.443-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública número 352|52, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 9,40 horas, para la provisión de: maquinado de una coquilla para fundir proyectiles, con destino al Departamento Investigaciones y Desarrollos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial. División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.23|10-Nº L-6.444-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública número 353|52, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 9.50 horas, para la provisión de: elementos para laboratorio, con destino al establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial. División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.23|10-Nº L-6.445-v.5|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 354 de 1952, para el día 10 de Noviembre de 1952, a las 9,30 horas, para la provisión de: Artículos de protección en el trabajo, con destino a la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.27|10-Nº L-6.519-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 355 de 1952, para el día 10 de Noviembre de 1952, a las 9.40 horas, para la provisión de: Correas para transmisión, artículos de goma, con destino a la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.27|10-Nº L-6.520-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 356 de 1952, para el día 10 de Noviembre de 1952, a las 9,50 horas, para la provisión de: Caños de plomo - bronce antifricción, con destino a la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.27|10-Nº L-6.521-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 357 de 1952, para el día 10 de Noviembre de 1952, a las 10,00 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para horno - materiales de fundición, con destino a la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.27|10-Nº L-6.522-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 358 de 1952, para el día 10 de Noviembre de 1952, a las 10,10 horas, para la provisión de: Carbón de leña - leña de quebracho, con destino a la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.27|10-Nº L-6.523-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 359 de 1952, para el día 10 de Noviembre de 1952, a las 10.20 horas, para la provisión de: Bujes de desgaste, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río III".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8.00 a 11.00 horas. — El Director General.

e.27|10-Nº L-6.524-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 363|52, para el día 14 de noviembre de 1952, a las 9.30 horas, para la provisión de: barricas y cuñetes de madera, con destino a la Fábrica Militar de Derivados del Plomo.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.565-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 364|52, para el día 14 de noviembre de 1952, a las 9.40 horas, para la provisión de: repuestos y accesorios para hornos, con destino a la Fábrica Militar de Derivados del Plomo.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.566-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 365|52, para el día 14 de noviembre de 1952, a las 9.50 horas, para la provisión de: máquina para sacar copias, máquina de calcular, tecnígrafo, escuadras, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.567-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 366|52, para el día 25 de noviembre de 1952, a las 10.10 horas, para la provisión de: hilados, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.568-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 367|52, para el día 14 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: chapa de acero inoxidable, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.569-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 368|52, para el día 14 de noviembre de 1952, a las 10.10 horas, para la provisión de: madera de cedro, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.570-v.10|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 370|52, para el día 25 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de chatarra, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|10-Nº L-6.571-v.10|11|52

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 564|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una línea aérea de alta tensión" para el "Establecimiento Azufrero Salta" en la provincia del mismo nombre, entre el establecimiento "La Casualidad" y la mina de azufre "Julia Nº 4". — Apertura de propuestas: 26 de noviembre de 1952, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección del establecimiento mencionado. — Depósito de garantía $ 25.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria, no se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|10-Nº L-6.245-v.3|11|52

Licitación Pública Nº 566|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de redes exteriores de vapor, redes exteriores e interiores de aire comprimido y calefacción" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad de mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 28 de noviembre de 1952, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 90.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 1.636.381.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.22|10-Nº L-6.439-v.11|11|52

Licitación Pública Nº 565|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "instalaciones eléctricas interiores" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 13 de noviembre de 1952, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 40.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 700.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptan pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.22|10-Nº L-6.442-v.4|11|52

LICITACION PUBLICA Nº 501|52 (DCI)

2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar una "Central térmica", provisión, montaje y puesta en marcha de tres calderas— para el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá. — Apertura de propuestas: 2 de diciembre de 1952 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse —sin cargo— en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: $ 50.000.— m|n. en efectivo, títulos o garantía bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L-6.613-v.18|11|52

LICITACION PUBLICA Nº 570|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento, Instalación y Provisión de Elementos Contra Incendio" para la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28 de noviembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: $ 239.465. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.29|10-Nº L-6.614-v.11|11|52

Licitación Pública Nº 568|52 (D. C. I.)

Llámase licitación pública para contratar la "Provisión de un transformador de 10 K. V. A.", con destino a San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 21 de noviembre de 1952, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — Depósito de garantía: $ 110, en pagaré. — Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|10-Nº L-6.589-v.3|11|52

Licitación Pública Nº 569|52 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de dos electrobombas para pozo profundo", con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 20 de noviembre de 1952, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: $ 1.200 en efectivo, títulos o garantía bancaria, no aceptándose pagarés. — Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|10-Nº L-6.590-v.3|11|52

Licitación Pública Nº 567|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de materiales para cubierta, zinguería y estructura metálica", en el Establecimiento Azufrero Salta, sito en la provincia del mismo nombre.

Apertura de propuestas: 18 de noviembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 40.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial: pesos 257.670,20 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en pagaré. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21|10-Nº L.6.423-v.3|11|52

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección Llamados

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 6|953 para la adquisición de carne vacuna, ovina, chorizos blancos y colorados, mondongo, panceta y gallinas, para las guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se efectuará en esta Gran Repartición, 1º piso, el día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas, lugar donde podrá presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|10-Nº L.-6.256-v.3|11|52

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 568|52 para la adquisición de suela, badana, semillas, hilo, agujas, corcho, tinta, cordones, leznas, clavos, chapitas de hierro para calzado; la apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1952 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Dic. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.16|10-Nº L-6.378-v.6|11|52

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 7|953, para la adquisición de pescado para las guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|10-Nº L.-6.257-v.3|11|52

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 8|953, para la adquisición de víveres secos para las guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones - Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|10-Nº L.-6.258-v.3|11|52

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 10|953 para la adquisición de pan o galleta para las guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones - Sec. Llamados, Larrea 560, Buenos Aires.

e.13|10-Nº L.-6.259-v.3|11|52

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 11|953 para la adquisición de papas para las guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes. La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.20|10-Nº L.6.390-v.31|10|

Llámase a Licitación Pública.- Disposición Nº 15|953 para la adquisición de papas para el Hospital Militar de Campo de Mayo, sito en Campo de Mayo Provincia de Buenos Aires; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. LLamados. Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.20|10-Nº L.6.391-v.31|10|52

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 13|953, para la adquisición de leche para el Hospital Militar de Campo de Mayo, sito en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones. Sec. LLamados. Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.20|10-Nº L.6.392-v.31|10|52.

Llámase a Licitación Pública.- Disposición Nº 14|953 para la adquisición de verdura y fruta para el Hospital Militar de Campo de Mayo, sito en Campo de Mayo Provincia de Buenos Aires; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas en esta Gran Repartición, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.20|10-Nº L.6.393-v.31|10|52

Llámase a Licitación Pública. - Disposición Nº 9|953: para la adquisición de leche para las Guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.20|10-Nº L.6.394-v.31|10|52

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 12|953, para la adquisición de verdura y fruta para las guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas hasta la hora indicada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones - Sec. Llamados, 2º piso, Larrea 560, Bs. Aires

e.13|10-Nº L.-6.260-v.3|11|52

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 581|952 para la adquisición de fajas grises, y guantes de cuero forrados, la apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952 a las 11,00 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.28|10-Nº L-6.580-v.10|11|52

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 618|52, para la adquisición de uso doméstico y lienzo ordinario, la apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952 a las 10.00 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares. dirigirse a: Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.28|10-Nº L-6.581-v.10|11|52

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 619|952. para la adquisición de hoja para libro cargo, y lista de Revistas de Retirados, la apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952 a las 10.30 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.28|10-Nº L-6.582-v.10|11|52

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 594|952 para la adquisición de suela planchada macho, vaquillona impermeable, hilo marrón, semillas, badana marrón, etc., la apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1952 a las 11,30 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.28|10-Nº L-6.583-v.10|11|52

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 906, para el día 7 de noviembre de 1952.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 906: Hora 10,30: Reparación de una lavadora mecánica marca "Senkiverk-Hildeslein". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5,00 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de licitación los que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Octubre de 1952. — El Jefe Departamento Administrativo.

e.28|10-Nº L-6.588-v.3|11|52

ESCUELA DE TROPAS BLINDADAS

El día 20 de noviembre de 1952, a las 16 horas, se realizará en la Escuela de Tropas Blindadas (calle Zufriategui número 4800, Villa Martelli, partido de Vicente López), la apertura de las propuestas para la concesión de Cantina por el período comprendido entre el 1º de febrero de 1953 al 31 de enero de 1955. Para informes y retirar pliegos de condiciones generales y particulares, dirigirse al Secretario de la Comisión de Compras en el Servicio de Intendencia del local citado (T.E. 740 - Ombú -1150).

e.27|10-Nº L-6.546-v.7|11|52

LICEO MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 3|52

Llámase a Licitación Pública Nº 3|52 para contratar la venta de rezagos de vestuario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel del Liceo Militar "General San Martín" calle San Lorenzo 1100, San Martín, FCNBM, el día 12 de noviembre de 1952 a las 10,00 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia, Oficinas Administrativas de 7,00 a 12,00 horas, cualquier día hábil, T. E. 755-0635 y 758-1024. — Secretario de la Comisión de Adjudicaciones.

e.29|10-Nº L. 6.600-v.11|11|52

Licitación Pública Nº 2|53

Llámase a licitación pública para la contratación y provisión de víveres secos y frescos, con destino al rancho de cadetes de este Instituto, para el año 1953. La apertura de las propuestas se efectuará en el Cuartel del Liceo Militar, calle San Lorenzo Nº 1100, San Martín, F.C.N.B.M., el día 7 de noviembre de 1952, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia, Oficina Adquisiciones (T.E. 755-0635 — 758-1024) de 7 a 12 horas, cualquier día hábil. — Secretario de la Comisión de Adjudicaciones.

e.27|10-Nº L-6.548-v.7|11|52.

Licitaciones Públicas Nº 3|53 y 4|53

Llámase a licitación pública para la contratación y provisión de material escolar, y lavado, desinfección y planchado de la ropa de los cadetes de este Instituto, para el año 1953.

La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel del Liceo Militar, calle San Lorenzo Nº 1100, en San Martín, F.C.N. B. Mitre, el día 12 de noviembre de 1952, lugar donde presentarán ofertas el día mencionado hasta las horas indicadas a continuación:

9,00 horas, material escolar (Lic. número 4|53).

11,00 horas, por lavado, desinfección y planchado ropa cadetes (Lic. 3|53).

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia del Liceo Militar, Oficina de Adquisiciones, de 7,00 a 12.00 horas, cualquier día hábil (T. E.: 755-0635 y 758-1024). — Secretario de la Comisión de Adjudicaciones.

e.29|10-Nº L. 6.602-v.11|11|52

DIRECCION DE LICEOS MILITARES
LICEO MILITAR "GENERAL PAZ"

Licitación Pública Nº 1|53

A realizarse en este Instituto el día 15 de noviembre de 1952, para adquirir artículos destinados a las necesidades del Instituto durante el año 1953, de acuerdo con el siguiente detalle:

8 horas, anexo 1: Elementos para vestuario y equipo.

9 horas, anexo 2: Formularios e impresos, útiles de oficina, material didáctico y elementos para gabinetes.

11 horas, anexo 4: Contratación de los servicios de lavado y planchado de la ropa de los cadetes.

Por pliegos de condiciones y demás datos, recurrir al Servicio de Intendencia de este Liceo Militar, camino a Jesús María, Km. 5 1|2, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 12 horas o por correspondencia a: Casilla de Correos número 148, Córdoba. — La Comisión de Adquisiciones.

e.27|10-Nº L-6.554-v.14|11|52

Licitación Pública Nº 1|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1.53, para el día 7 de noviembre de 1952, a las 11 horas, para la adquisición de los siguientes materiales: 11.000 metros de madera de pino paraná de varias medidas; 200 toneladas de madera de lapacho y urunday en rollizos, 38 toneladas de hierro ángulo varias medidas; 1.000 kilos de cobre en lingotes, 600 kilos de zinc ídem, ídem, 100 kgs. de bronce laminado de 25 mm., 4.000 kilos alambre liso galvanizado Nº 11 y 600 kgs. alambre de fardo; 2.770 kgs. de bulones de hierro varias medidas, y 155 kgs. arandelas ídem, ídem, 360 metros de lienzo blanco y coco colorado, y 6 bobinas de hilo Nº 1. — Para pliegos de condiciones e informes dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo número 381, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires, 23 de Octubre de 1952. — El Jefe Departamento Administrativo.

e.23|10-Nº L-6.457-v.5|11|52

---

6. DIVISION DE EJERCITO
AGRUPACION DE INGENIEROS DE MONTAÑA "LAS LAJAS"

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la Concesión de Cantina, la apertura de las propuestas se efectuará en la Agrupación de Ingenieros de Montaña "Las Lajas" el día 10 de noviembre de 1952 a las 11,30 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Secretario de la Comisión de Adjudicaciones en el local antes citado. — Tito Lino Valenzuela, Tenel., Jefe Ag. Ing. M. "L. L.", Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.20|10-Nº L.6.395-v.31|10|52

DIRECCION GENERAL DE REMONTA Y VETERINARIA

Llámase a licitación pública para tramitar la adquisición de postes y tranqueras, la apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección General, el día 3 de noviembre de 1952, a las 12 horas; lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones particulares, dirigirse a la División Administrativa (Sección Compras), French 2613, Bs. Aires.

e.27|10-Nº L.-6.530-v.31|10|52

INTENDENCIA REGIONAL BAHIA BLANCA

Llámase a licitación privada y concurso de precios para el día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de víveres frescos y secos, respectivamente, a la guarnición Bahía Blanca. Informes y pliegos: Saavedra 951, Bahía Blanca.

e.27|10-Nº L-6.549-v.3|11|52

---

1. BATALLON DE COMUNICACIONES MOTORIZADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|52, para la venta de los rezagos que se detallan a continuación, para el día 10 de noviembre de 1952, a las 10 horas, fecha de apertura de la propuesta: Paño, 1.300 kg.; algodón, 359 kg.— 200 kg., lana-Coti, 90 kg.; loneta-gabardina, 60 kg. Total: 2.829 kilogramos.

Las ofertas deberán remitirse bajo sobre cerrado al Servicio de Intendencia del 1. Batallón de Comunicaciones Motorizado - Campo de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

e.27|10-Nº L-6.555-v.7|11|52

---

7. DIVISION DE EJERCITO
REGIMIENTO 28 DE INFANTERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la concesión de cantina del Regimiento 28 de Infantería (Goya - Corrientes), la apertura de las propuestas se efectuará en el local de la unidad expresada, el día 10 de noviembre de 1952, a las 10 hs., lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir informes y solicitar pliegos de condiciones generales y particulares, dirigirse al Secretario de la Comisión de Adjudicaciones, Servicio de Intendencia R.28, Avda. Sarmiento - T. E. 400, Goya (Corrientes). — Augusto Guillermo Dupuis, Teniente Coronel, Jefe R. 28, Presidente Comisión de Adjudicaciones.

e.27|10-Nº L.-6.512-v.7|11|52

---

11 DESTACAMENTO DE LLANURA
COMANDO

El día 3 de noviembre de 1952, a las 10 horas, se realizará en el Comando 11. Destacamento, sito en M. T. de Alvear 488 - Resistencia (Pcia. Pte. Perón), la apertura de las propuestas para la provisión de víveres secos, pan o galleta, pescado, leche y fruta, con destino a satisfacer las necesidades de las tropas de la Guarnición, durante el año 1953. Los artículos a proveer y la forma de adquirir serán las siguientes:

Licitación privada: Pan o galleta, pescado, leche y frutas.

Concurso de precios: Víveres secos.

Los interesados retirarán los pliegos de condiciones como también cualquier otro dato referente a los mismos, en la Sección Intendencia del Comando 11. Destacamento.

e.30|10-Nº L-6.626-v.3|11|52

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública Nº 191|52 para la provisión de frenos pelham, cascos de corcho para polo y tacos para ídem. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, el día 14 de noviembre de 1952, a las 9,05 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) Pozos 1807, Capital.

e.27|10-Nº L-6.529-v.7|11|52

Llámase a Licitación Pública Nº 192|52 para la provisión de repuestos y accesorios para vehículos automotores.

La apertura de las propuestas se efec-

tuará el día 18 de noviembre de 1952 a la hora 9,05, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 1807, Capital Federal.

e.29|10-Nº L. 6.601-v.11|11|52

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 189|52 — Elementos de electricidad y radiotelefonía, repuestos y accesorios plmotos y automotores, ácidos, pinceles, hierros, textos, etc.

Nº 190|52 — Aceros, chapa negra y alambre.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de noviembre de 1952 a las 9,05 y 9.20 horas respectivamente, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta las horas indicadas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.20|10-Nº L.6.396-v.31|10|52

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de Enero de 1947 - Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 16 PAGINAS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
"Cir. My. Dr. Cosme Argerich"

Llámase a Licitación Pública Nº 21, el 3 de noviembre de 1952 a las 10 horas, para proveer durante 1953 pescado fresco.

Retirar pliegos de condiciones en el servicio de Intendencia, Luis M. Campos 800, Buenos Aires, de 7 a 13.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1952. — Pedro Gattino, Coronel Médico, Director H. M. C. "Cir. My. Dr. Cosme Argerich", Presidente de la Comisión de Compras.

e.20|10-Nº L-6.402-v.31|10|52

COMANDO GENERAL DE REGIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública 2|52 a realizarse el 14 de noviembre de 1952, a las 16 horas, para impresión de la "Revista de Tiro", durante el año 1953.

Pliego de condiciones y aclaraciones dirigirse a División Administrativa del Comando General de Regiones Militares (Av. Roque Sáenz Peña Nº 671, 2º piso, Buenos Aires, T. E. 34-9340), los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Comandante General.

e.22|10-Nº L-6.441-v.4|11|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para la adquisición de productos químicos, útiles de laboratorio, farmacia, etc. — Apertura de propuestas: el día 31 de octubre de 1952, a las 11,30 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos Nº 2045. — Pliegos e informes: de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 horas en la División Administrativa, Sección Adquisiciones.

e.10|10-Nº L.-6.218-v.31|10|52

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para la adquisición de aparatos de laboratorio e instrumental científico. — Apertura de propuestas: el día 31 de octubre de 1952, a las 12 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos Nº 2045. — Pliegos e informes: de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 horas, en la División Administrativa - Sección Adquisiciones.

e.10|10-Nº L.-6.225-v.31|10|52

Llámase a Licitación Pública Nº 11|52, para la venta de tambores de hojalata, tambores de hierro, tubos para carretes de tela adhesiva, vidrios rotos, frascos vacíos de penicilina. Pliegos de condiciones e informes en la Dirección General de Sanidad del Ejército, Oficina de Compras, calle Pozos Nº 2045, de lunes a viernes, de 7,30 a 12,30 horas. Apertura de propuestas el día 13 de noviembre de 1952, a las 12 horas, en la División Administrativa, Sección Adquisiciones.

e.24|10-Nº L.-6.482-v.13|11|52

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 5 de noviembre próximo a 9,30 hs. ejecución obra "Ampliación Panadería y Fideería" Edificio Subintendencia, Base Naval Puerto Belgrano, Presupuesto Oficial pesos 1.897.912,10 m|n. Pliegos y Consultas: Dirección General del Material Naval (Departamento de Construcciones Terrestres). Consultas de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Bahía Blanca.

Entrega de propuestas: Dirección General del Material Naval y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.20|10-Nº L.6.399-v.4|11|52

AUTOMOVILES

Llámase a licitación pública para el 3 de noviembre próximo a las 11 horas, para la venta de los siguientes: Packar 1942, motor M-C-506.863; Buick 1941, motor M-44.246.198; Buick 1946, motor M-48.161.335. — Todos con motor en buen estado de funcionamiento. — Exhibición: Ministerio de Marina, Dársena Norte, Arsenal Naval Buenos Aires, (Garage Central). — Informes, pliegos de condiciones, etc., División Compras, Paseo Colón 1457.

e.23|10-Nº L-6.458-v.3|11|52

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE DEFENSA
DESTAC. AER. MIL. TANDIL

Llámase a licitaciones públicas para el día 10 de noviembre de 1952, destinadas al abastecimiento de víveres para el consumo de la Tropa durante el año 1953, de acuerdo al siguiente detalle:

8.45 horas: Carne y derivados; 9 hs.: Leche y derivados; 9.15 hs.: Verduras y frutas; 9.30 hs.: Galleta; 9.45 hs.: víveres secos.

Las mismas se realizarán en el asiento de este Dest. Aer. Mil., donde pueden retirarse pliegos de condiciones y efectuar consultas.

e.27|10-Nº L-6.553-v.7|11|52

V BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre de 1952, para la provisión, en el año 1953, de los víveres que a continuación se detallan, con destino a la alimentación del personal de tropas de la V Brigada Aérea, a efectuarse en la misma, ubicada en la localidad de Villa Reynolds, provincia de San Luis, el día indicado y a la hora que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 1|53: Carne y subproductos, 9.30 hs.

Lic. Púb. Nº 2|53: Víveres secos, 10 hs.

Lic. Púb. Nº 3|53: Pan o galleta y afines, 10.30 hs.

Lic. Púb. Nº 4|53: Verduras y frutas frescas, 11 hs.

Lic. Púb. Nº 5|53: Leche y derivados. 11.30 hs.

Para retirar pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la División Contaduría de la V. Brigada, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, hasta el día 17 de noviembre del corriente año.

e.30|10-Nº L-6.635-v.12|11|52

COMANDO DE INSTITUTOS AERONAUTICOS MILITARES
DESTACAMENTO AERONAUTICO "CHAMICAL"

Llámase a licitación pública para la provisión de los víveres que se indican a continuación, durante el año 1953, que se realizarán en el asiento del Destacamento Aeronáutico "Chamical", Chamical, La Rioja, el día 13 de noviembre de 1952, a las siguientes horas: Licitación Pública Nº 1|53 - Carne vacuna, 9 hs. Licitación Pública Nº 2|53 - Víveres secos, 9,30 hs. Licitación Pública Nº 3|53 - Pan, 10 hs. Licitación Pública Nº 4|53 - Verduras y frutas, 10,30 hs. Licitación Pública Nº 5|53 - Leche en polvo, 11 hs. — Pliego de condiciones e informes, en el Servicio Administrativo del Destacamento Aeronáutico "Chamical".

e.27|10-Nº L.-6.516-v.7|11|52

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTITUTOS AERONAUTICOS MILITARES

Llámase a licitación pública para el día catorce (14) de noviembre de 1952, para la provisión durante el año 1953 a la Guarnición Aérea Córdoba, de los siguientes elementos: Licitación Pública Nº 1|52, carne: vacuna, pescado y aves, y subproductos, 8,30 horas. — Licitación Pública Nº 2|52, pan y|o galletas, pastas, postres y afines, 8,45 horas. — Licitación Pública Nº 3|52, leche y derivados, 9 horas. — Licitación Pública Nº 4|52, verduras y frutas, 9,15 horas. — Licitación Pública Nº 5|52, víveres secos, 9,30 horas.

Para los pliegos de condiciones, informes y presentar propuestas, dirigirse de lunes a viernes de 8 a 13 horas y sábados de 8 a 12 horas, a la División Contaduría del Comando de Institutos Aeronáuticos Militares, Córdoba, camino a San Roque km. 6½.

e.23|10-Nº L-6.448-v.12|11|52

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 19|52

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre de 1952, a las 10 horas, para la venta de 32.998 metros cuadrados de azulejos blancos y de color, de procedencia española, de 15 por 15 cm. y 7 mm. de espesor; 40.000 metros cuadrados de baldosas coloradas de procedencia española, de 130 x 130 mm. y entre 9 y 10 mm. de espesor; aberturas de distintos tipos y medidas; muebles varios de madera, etc. La apertura de los sobres de propuestas se realizarán en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital. Los folletos y datos respectivos se podrán obtener en el Departamento Administrativo de esta Gran Repartición (1er. piso), los días martes y jueves de 8 a 12 horas.

e.14|10-Nº L-6.281-v.4|11|52

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Taller Regional Quilmes

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre del corriente año, para la provisión al Taller Regional Quilmes de víveres frescos y secos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 1|53: Víveres secos, a las 10 horas.

Nº 2|53: Leche, manteca, huevos, a las 10,30 horas.

Nº 3|53: Carne y sucedáneos, a las 11 horas.

Nº 4|53: Frutas y verduras, a las 11,30 horas.

Nº 5|53: Pan, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especiales deberán ser retirados en el Servicio Administrativo del Taller Regional Quilmes, calle Otamendi s|n., Quilmes, F.C.N.G.R.

e.22|10-Nº L-6.435-v.4|11|52

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1952, a las 12 horas, por instrumental sismológico, geomagnético, de radiación solar y electricidad atmosférica, de acuerdo al siguiente detalle:

(2) Dos sismógrafos, uno para componente N.S. y otro para componente E.N., construídos según modelo y especificaciones del Servicio Meteorológico Nacional.

(1) Un piranógrafo estelar de Linke.

(1) Un piranógrafo bimetálico tipo Robitsch de la casa SIAP o similar con una cúpula de repuesto, su certificado de contraste y 500 fajas registradoras. Tambor de rotación diaria con reloj.

(1) Una balanza vertical de Schmidt.

(1) Un aspirador de iones según el principio de Ebert, con electrómetro bifilar de Wolff, con certificado de calibración para el electrómetro y el anemómetro.

(1) Un aparato de dispersión eléctrica del aire según Elster y Geitel.

Los pliegos de bases, condiciones y demás detalles generales serán suministrados en el Departamento de Administrativa (División Adquisiciones), Paseo Colón 301, Capital Federal.

Carlos Núñez Monasterio - Capitán de Fragata (R) - Director General.

e.30|10-Nº L-6.632-v.5|11|52

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL
BOLETIN OFICIAL
Paraguay 772

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
DE 11.30 A 15.30
T. E. 31 - 0368

INFORMES T. E. 32 - 0539
MESA DE ENTRADAS T. E. 31 - 0368

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas después de la primera publicación

COR ARGE Centra

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181